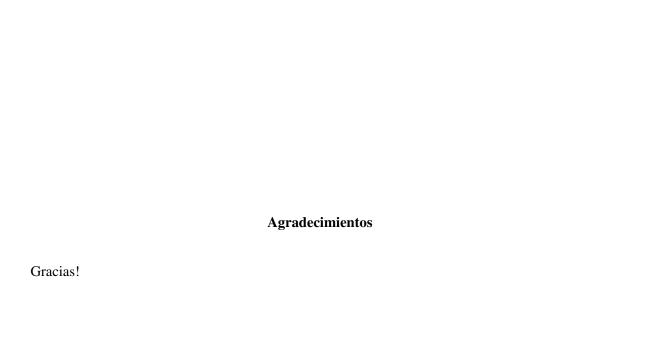
Informe Final Estudio Reinserción, Desistimiento y Reincidencia en Mujeres Privadas de Libertad en Chile

Centro de Estudios Justicia y Sociedad del Instituto de Sociología Pontificia Universidad Católica de Chile

01/01/2021



Contenidos

| 1 | Intr | oducción | 1 |
|---|------|---|----------|
| | 1.1 | El proceso de reinserción | 3 |
| | | 1.1.1 Género y reinserción | 4 |
| 2 | Exp | eriencia Penitenciaria y Momento del Egreso | (|
| | 2.1 | Introducción | 6 |
| | 2.2 | La experiencia intra-penitenciaria | 6 |
| | | 2.2.1 Educación, capacitación y trabajo 2.2.2 Salud 2.2.3 Vínculos 2.2.4 Violencia y victimización | 8 |
| | 2.3 | Momento de egreso | ç |
| | 2.4 | Conclusión | 1(|
| 3 | Inte | gración social | 12 |
| | 3.1 | Introducción | 12 |
| | 3.2 | Indicadores de integración social y estrategia de análisis | 13 |
| | 3.3 | Evolución de la integración social | 14 |
| | | 3.3.1 Soporte familiar3.3.2 Vivienda3.3.3 Trabajo3.3.4 Ayuda Institucional | 16 17 |
| | 3.4 | Conclusiones | 21 |
| | | 3.4.1 Recomendaciones de Políticas Públicas | 21 |
| | 3.5 | Anavo | 2 |

| 4 | Fam | nilia y V | ivienda | 26 |
|----|-------|----------------------------------|---|----------|
| | 4.1 | Introdu | acción | 26 |
| | 4.2 | Famili | as y cárcel | 27 |
| | | 4.2.1 4.2.2 | Vínculos familiares y apoyo durante el encarcelamiento | |
| | 4.3 | Famili | as y reinserción | 30 |
| | | 4.3.1 4.3.2 4.3.3 4.3.4 | Expectativas, contacto y relaciones familiares al salir en libertad | 31 31 |
| | 4.4 | Vivien | da | 35 |
| | | 4.4.1 4.4.2 4.4.3 | Lugar de residencia | 36 |
| | 4.5 | Conclu | ısión | 38 |
| 5 | Con | clusión | | 43 |
| Bi | bliog | rafía | | 44 |

Tablas

| | Modelo Bayesiano multivariable (8 variables dependientes) | |
|-----|--|----|
| 4.1 | Tipo de lugar de residencia, por ola (N=169) | 36 |
| 4.2 | Número promedio de lugares de residencia según características de la población (N = 169) . | 39 |

Gráficos

| 3.1 | Probabilidad Soporte Familiar | 4 |
|-----|---|----|
| 3.2 | Soporte Familiar Efectos Marginales | 5 |
| 3.3 | Probabilidad Inestabilidad Residencial | 6 |
| 3.4 | Inestabilidad Residencial Efectos Marginales | 7 |
| 3.5 | Probabilidad Trabajo | 8 |
| 3.6 | Trabajo Efectos Marginales | 9 |
| 3.7 | Ayuda Institucional | 20 |
| 3.8 | Ayuda Institucional Efectos Marginales | 20 |
| 3.9 | Clase Efectos Marginales | !3 |
| 4.1 | De quién recibió ayuda en la cárcel | 28 |
| 4.2 | Proporción familiares que han estado privados de libertad | 29 |
| 4.3 | De quién recibió apoyo, por tipo de apoyo y ola (n=169) | 2 |
| 4.4 | Número de lugares de residencia en los 12 meses post egreso (n=169) | 8 |

Introducción

Prácticamente el total de las personas que hoy cumplen condenas en las cárceles chilenas saldrá en libertad en algún futuro cercano. Chile tiene una de las tasas de encarcelamiento más altas a nivel mundial, la que ha aumentado significativamente en las últimas dos décadas. Este aumento ha sido experimentado también en otros países, y ha traído consigo un creciente interés en el proceso de reinserción que experimentan quienes han estado privados de libertad.

En 2016, cuando se inicia el estudio *Reinserción, Desistimiento y Reincidencia en Mujeres en Santiago*, cerca de 30.000 personas cumplían condenas privativas de libertad cada día en Chile, estando más de un tercio de ellas en la Región Metropolitana (Gendarmería, 2016). La población femenina constituía cerca del 6% de esa población. Ahora bien, así como ha sido reportado en otros países (Krutsshcnitt & Gartner, 2003; Walmsley, 2005), el porcentaje de mujeres bajo el sistema penitenciario ha aumentado en las últimas décadas a un nivel aun mayor que el masculino (Espinoza et al., 2020). Como consecuencia, un mayor número de mujeres sale en libertad cada año. Sin embargo, poco se sabe sobre los obstáculos que enfrentan y los factores que pueden hacer su reinserción más o menos exitosa.

Aun cuando una reinserción exitosa implica más que la ausencia de comportamiento desviado, ésta ha sido tradicionalmente medida en base a la reincidencia (ver, por ejemplo, Durose et al., 2014). La evidencia nacional e internacional muestra que alrededor de dos tercios de quienes salen en libertad vuelven a delinquir antes de los 3 años, y que la mitad de quienes reincide lo hace en los primeros seis meses de haber salido en libertad (Langan and Levin, 2002; Morales et al., 2012). En el caso de Chile, la mitad de los egresados reingresa a la cárcel por la comisión de un nuevo delito antes o a los 36 meses de su egreso (Morales et al., 2012), porcentaje que es algo mayor en el caso de las mujeres.

El alto porcentaje de población que vuelve a delinquir una vez cumplida una condena ha llevado a un incremento en la literatura sobre el tema, en un intento de identificar los factores de riesgo que aumentan las probabilidades de reincidencia y generar programas de intervención que permitan promover el desistimiento de la conducta delictual. Sin embargo, aun cuando la evidencia internacional entrega luces sobre las barreras que dificultan el proceso de reinserción, la investigación es limitada en el caso de las mujeres privadas de libertad. Como señala algunos autores, esta población se caracteriza por un menor compromiso delictual (Block et al., 2010), pero mayores niveles de vulnerabilidad y desventajas (Kruttschnitt & Gartner, 2003; Larroulet, 2019), y menor acceso a programas de reinserción y servicios (Cárdenas, 2010; Linquist et al., 2009). Más aun, si bien hombres y mujeres parecieran experimentar barreras similares en su proceso de reinserción, las circunstancias específicas y sus respuestas a estas estarían enmarcadas en un contexto de género (Cobbina, 2010). La falta de evidencia sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres que salen en libertad y sus necesidades dificultan el desarrollo e implementación de programas acordes a la realidad nacional y que, incorporando una perspectiva de género (Bloom et al., 2003), permitan quebrar el ciclo de

egreso-reingreso a las cárceles chilenas y promover una adecuada integración social.

El estudio *Reinserción*, *Desistimiento y Reincidencia en Mujeres en Santiago* tuvo como objetivo describir el proceso de reinserción que vive la mujer una vez que sale en libertad, identificando los principales obstáculos y facilitadores de la transición al medio libre, y los distintos perfiles de mujeres de acuerdo a sus necesidades de intervención. Para responder a estos objetivos, se siguió a lo largo de un año calendario a una cohorte de 225 mujeres egresadas de la cárcel en Santiago, Chile, cuyos resultados se presentan en este informe.

Los capítulos que siguen están organizados de la siguiente manera. El primer capítulo presente una breve revisión de la literatura de reinserción, enfocándose particularmente en aquellos elementos que se identifican como obstáculos para una reinserción exitosa, y a las particularidades de género en los mismos. En el segundo capítulo se presenta en detalle la metodología del estudio y se caracteriza a las mujeres que participaron en el mismo. El capítulo tres analiza los distintos perfiles presentes en la cohorte de mujeres que egresa en libertad. Los capítulos siguientes abordan aquellos elementos que la literatura ha destacado como relevantes para una reinserción exitosa. El informe culmina con una presentación de las políticas y programas existentes en términos de reinserción femenina, y con la identificación de nudos críticos en base a los datos presentados.

1.1 El proceso de reinserción

El proceso de salida de la cárcel luego del cumplimiento de una condena ha sido definido de distintas maneras. Los conceptos de rehabilitación, reintegración y reinserción son utilizados comúnmente como sinónimos, aun cuando tienen orígenes conceptuales distintos (para una discusión sobre el tema ver Villagra, 2008). En la literatura anglosajona el concepto que predomina es el de *reentry* o reingreso, que busca simplemente describir el proceso que ocurre. Como señala Travis (2005: xxi), el reingreso no es un objetivo, ni una opción, sino simplemente "la ley de hierro del encarcelamiento: todos vuelven".

Alrededor de 20.000 personas salen en libertad cada año en Chile luego de haber cumplido una pena privativa, y, al igual que en otros países, este número ha aumentado en las últimas décadas. Este aumento ha traído aparejado un creciente interés en entender el fenómeno. A nivel internacional, el desarrollo de la literatura de reingreso se ha enfocado en describir quiénes son aquellos que vuelven y en identificar los obstáculos que enfrentan en el momento del egreso. En este marco, como plantean Visher y Travis (2003), entender la reinserción implica incorporar una mirada longitudinal que tome en cuenta las circunstancias previas al encarcelamiento, la experiencia carcelaria en si, el momento del egreso y la experiencia de integración post penitenciaria.

En términos de las características de quienes vuelven, la literatura es clara en señalar que aquellos que salen de la cárcel se caracterizan por sus desventajas. A nivel general, tienen niveles de escolaridad bajo los de la población general, historias de pobreza, desempleo y precariedad laboral, mayor prevalencia de salud mental y consumo problemático de drogas, entre otros problemas (Petersilia, 2003). Además, quienes egresan vienen de y vuelven a un número limitado de barrios y comunidades (Lynch & Sabol, 2001).

Más allá de las desventajas que traen, los ex reclusos y reclusas enfrentan una serie de desafíos económicos y sociales en su proceso de reingreso, que pueden afectar la posibilidad de abandonar el delito e integrarse como ciudadanos. Dentro de los desafíos que destaca la literatura están la búsqueda y mantención de un empleo, el acceso a vivienda estable y segura, el rehacer los vínculos sociales, y el mantenerse alejado de las drogas y el delito (Visher, Yahner & La VIgne, 2010; Western 2018).

En términos de empleo, la literatura da cuenta de la dificultad de quienes salen en libertad para acceder y mantener un empleo. Por un lado, la baja escolaridad, la poca experiencia laboral y las limitadas herramientas que poseen actúan como barreras pre-existentes en la búsqueda y acceso a un empleo que garantice los medios de sobreviviencia (Bushway & Apel, 2012). Por otro, la evidencia sugiere que la cárcel genera nuevas barreras como consecuencia del estigma asociado a tener antecedentes delictuales (Pager, 2003) Uggen et al. 2014). Estas barreras se traducen en las bajas tasas de empleo entre quienes salen en libertad (Western et al., 2015), y en la precariedad del empleo entre quienes acceden (Sugie, 2018).

En términos de vivienda, HOUSING

La literatura apunta al apoyo familiar como un elemento clave en el proceso de reinserción (Cobbina, 2010; Visher & Travis 2003; Western, 2018). Las familias proveen un hogar donde vivir, medios para buscar empleo, apoyo económico y emocional, y ayuda con el cuidado de los hijos. La evidencia señala que la cárcel aumenta el estrés y conflicto en esas relaciones, incrementando las probabilidades de quiebre matrimonial (Apel, 2016) y, con ello, disminuyendo posibles fuentes de apoyo. Adicionalmente, las familias son, en ocasiones, un factor de riesgo para quienes regresan, al proveer oportunidades para el delito y consumo de drogas, o dada la prevalencia de relaciones conflictivas y enmarcadas en violencia que no entregan el espacio de seguridad mínimo para un mayor bienestar (Mowen & Visher, 2015).

Finalmente, la población penal tiene una mayor prevalencia de consumo problemático de sustancias y de enfermedades tanto físicas como mentales (REF, Mundt, MAS), las que pueden constituir barreras para la reinserción. Como se reporta en estudios internacionales, ACA LIT. Western salud mental.

Estas barreras y obstáculos que experimentan quienes salen en libertad son, a su vez, factores claves en la explicación de la reincidencia delictiva. La literatura del desistimiento, que aborda el abandono de la conducta delictual, apunta, entre otros, a factores como el tener vínculos sociales fuertes y un trabajo de calidad como elementos claves que favorecen el movimiento hacia afuera del delito (Sampson y Laub, 1993). Estos vínculos sociales fuertes permitirían a los individuos hacer un quiebre con sus vidas previas (Laub y Sampson, 2003) y generar una identidad alejada del mundo delictual (Maruna, 2001).

Por lo mismo, no es de extrañar que el proceso de reingreso esté caracterizado por la alta reincidencia. Alrededor de seis de cada diez internos vuelven a cometer un delito en los tres años que siguen a su egreso de la cárcel (Durose et al., 2014; Langan y Levin, 2002; Morales et al, 2012). Hombres, aquellos de menor edad, quienes tienen una carrera delictual más extendida, y quienes han sido condenados por delitos contra la propiedad son quienes tienen mayores probabilidades de reincidir (Durose et al., 2014; Munyo & Rossi, 2014). Los datos en Chile, sin embargo, si bien coinciden con la evidencia internacional respecto al rol de la edad y el tipo de delito, difieren en términos de género. El análisis hecho por Morales y colegas en 2012 muestra que las mujeres tienen mayor probabilidad de reincidir. Mientras un 50,5% de llos hombres ingresa nuevamente a la cárcel dentro de los tres años siguientes al egreso, un 54,6% de las mujeres lo hace (ver también, Gendarmería 2019).

Estas diferencias con la literatura internacional podrían explicarse por distintos factores. Por un lado, la diferencia puede deberse a la composición de la población que egresa. A diferencia con Estados Unidos, por ejemplo, en Chile no existe una distinción entre aquellos que cumplen condenas cortas, y los que cumplen sentencias de mayor extensión. En general, los datos de reincidencia responden a muestras obtenidas de prisiones (*prison*) y no cárcel (*jail*), que justamente concentra a personas con condenas mayores a un año. En línea con este argumento, Morales et al. (2012) dan cuenta que la mayor reincidencia femenina es consecuencia de aquellas condenadas a delitos menores (hurto), asociados con condenas de corta duración. En todos los otros delitos, las mujeres tienen tasas de reincidencia menores.

Ahora bien, esta diferencia también podría ser consecuencia de las particularidades que vive la mujer en su proceso de reinserción en Chile. La perspectiva feminista del camino delictivo (*Feminist Pathways Perspective*) argumenta que, a pesar de las similitudes entre hombres y mujeres en los caminos de involucramiento delictual, existe diferencias en las experiencias que llevan al delito femenino, como son la exposición al trauma y la victimización dentro de la esfera doméstica (Daly, 1992; Simpson et al., 2008). Esta perspectiva de género en el involucramiento delictual refuerza la necesidad de mirar en que medida los caminos de reinserción y abandono del delito difiere en virtud del contexto de género en que se enmarca (Cobbina, 2010). Este contexto podría ser particular en Chile, DESARROLLAR ITEM GENERO ACA: desigualdad, doble estigma de violar la ley y las normas de género al que apunta la literatura, podría ser mayor en una sociead caracterizada por su concepción tradicional de los roles de género.

1.1.1 Género y reinserción

Si bien hombres y mujeres experimentan desafíos similares en su proceso de reinserción, la literatura señala que este proceso se enmarca en un contexto de género (Cobina, 2010). Adicionalmente, hay diferencias en las características de esta población que podría hacer su proceso de reinserción aun más desfiante.

- caract mujeres en contraste hombres - particularidades en desafíos.

Experiencia Penitenciaria y Momento del Egreso

2.1 Introducción

El proceso de reinserción se describe como la transición que experimentan aquellas personas que egresan de una unidad penal luego de haber cumplido una pena privativa de libertad. Visher y Travis (2003) definen cuatro etapas claves para comprender este proceso: (a) la vida previa al encarcelamiento, (b) el periodo en la cárcel,(c) las experiencias inmediatas al egreso de la cárcel y (d) las experiencias posteriores de integración social. Aunque no existe claridad respecto de cuál de esas cuatro etapas tienen mayor impacto en el éxito de los procesos de reinserción, todas son relevantes para armar un panorama claro de lo que implica la transición al medio libre (Visher & Travis, 2003).

En este reporte se describe el período al interior de la cárcel y las experiencias inmediatas al egreso en mujeres privadas de libertad, recogidas en nuestra encuesta de *primera semana*. En la primera sección se caracteriza el acceso a herramientas que favorecen un egreso exitoso. La segunda, aborda la preparación para el egreso y las circunstancias del momento de salida. Se discute, además, cómo el tipo de condena y cumplimiento influyen en las oportunidades que tienen las mujeres para acceder a ciertos servicios dentro de la cárcel y planificar de mejor manera las circunstancias de su salida.

2.2 La experiencia intra-penitenciaria

Las mujeres que cumplen condenas en privación de libertad poseen historias de marginalización económica, problemas de salud física y mental, experiencias de victimización, violencia, y conflictos familiares que se asocian con su ingreso a la cárcel. Estos factores preexistentes a la privación de libertad impactan, a su vez, las oportunidades de reinserción cuando las mujeres egresan de la cárcel (Huebner y col., 2010).

No obstante, el paso por la cárcel en sí mismo puede favorecer o entorpecer el proceso de reinserción. Así como para ciertas personas el tiempo en privación de libertad puede ser una oportunidad para abstenerse de un consumo problemático de sustancias, situaciones de vulneración y actuar como un punto de inflexión y reflexión; para otras, el tiempo en prisión acelera el apego a un estilo de vida no conformista y una identidad delictual, o es una experiencia deshumanizante que daña severamente las posibilidades de reconstruir una vida plena en el exterior (Harding y col., 2019; Visher & Travis, 2003; Western, 2018). La posibilidad de que el periodo en la cárcel favorezca una reinserción positiva depende de si este tiempo es capaz de disminuir las brechas que llevaron a las personas a la cárcel en primer lugar (Wakefield & Uggen, 2010).

¹Reportes adicionales sobre X se encuentra disponibles en X.

En esta sección presentamos datos sobre la experiencia carcelaria de las mujeres, y explorarmos cómo la experiencia carcelaria reduce o refuerza las desventajas económicas y sociales que caracterizan a las mujeres previo a su ingreso a la cárcel. Para ello analizamos la experiencia carcelaria en términos del acceso a educación, capacitación, salud y vínculos interpersonales.

2.2.1 Educación, capacitación y trabajo

Uno de los elementos más desafiantes para las mujeres al momento de la reinserción es la (re)incorporación al mundo laboral. Los bajos niveles de educación, trayectorias laborales inestables y la carga de antecedentes penales han sido destacados en la literatura como obstaculizadores para la reinserción laboral (Opsal & Foley, 2013). En nuestra muestra, el 83% de las mujeres señala que encontrar trabajo es crítico para su reinserción social, mientras al mismo tiempo, 65% considera que encontrar trabajo es muy difícil.

Los niveles de educación son una primera barrera para la reinserción laboral. Las mujeres que salen en libertad lo hacen teniendo niveles de escolaridad muy por debajo de la media nacional. Sólo un 29% de las mujeres egresa de la cárcel con educación media completa, 41% egresa con básica completa y un 28% no ha terminado su educación básica al momento de salir en libertad. El bajo nivel de educación de las mujeres es reflejo de una historia educacional interrumpida. Un 79% desertó del colegio antes de terminar la enseñanza media. En este contexto, la cárcel efectivamente es una oportunidad para avanzar en sus estudios escolares. En nuestra muestra, 28% de las mujeres terminó algún curso dentro del Centro Penitenciario Femenino (CPF), 10% logró terminar su educación básica y 13% señala haber terminado cuarto medio. No obstante, estas oportunidades se ven casi exclusivamente concentradas en aquellas mujeres cuyas condenas se alargan por más de 541 días (ver Tabla 1). Entre las mujeres que están en la cárcel menos de 541 días solo 3% accede a algún tipo de educación.

Dentro de la cárcel también se entregan otro tipo de herramientas que pueden facilitar la transición al mundo laboral, como capacitaciones y experiencia laboral. En el caso de las capacitaciones, 38% de las mujeres de la muestra declara haber participado en algún entrenamiento laboral. No obstante, este porcentaje desciende a % entre quienes han estado en la cárcel entre 61 y 541 días, y a 2% entre las mujeres que han estado menos de 61 días.²

Respecto a la experiencia laboral, 30% de las mujeres que participan en el estudio no tiene ningún tipo de experiencia en trabajos remunerados dependientes. Sólo un 16% tenía trabajo remunerado antes de su privación de libertad y 24% recibía ingresos por actividades por cuenta propia. Al interior de la cárcel, un 41% de las mujeres tuvo oportunidad de trabajar, y la mitad de ellas lo hizo trabajar durante la mayoría de su condena. Al momento del egreso, 27% se encontraba trabajando en la cárcel. No obstante, las oportunidades de trabajar dentro de la cárcel nuevamente se encuentran concentradas entre aquellas mujeres que tienen condenas de más de 541 días y también entre quienes ya tenían experiencia laboral previa, lo que sugiere que la cárcel tiende a reproducir las inequidades de acceso al trabajo que existen en el mercado laboral.

²La mitad de las mujeres que acceden a capacitación señala que duraron más de 5 meses, un 43% participó en cursos de entre 2 y 4 meses, mientras que un 7% declara que el curso más largo al que tuvo acceso fue de menos de un mes. Por otra parte, 12% de mujeres participó en alguna capacitación impartida por FOSIS o INFOCAP, mientras que un 9% corresponden al CET y 8% a SENSE.

2.2.2 Salud

Las mujeres privadas de libertad tienen una salud más precaria y mayores niveles del consumo problemático de drogas que la población general (cita?). La privación de libertad puede, potencialmente, mejorar el aceso a tratamiento de adicciones, problemas de salud mental y física, especialmente en mujeres mayoritariamente marginadas del sistema de salud. No obstante, 32% de la muestra considera que su paso por la cárcel empeoró su salud física y/o mental.

Por ejemplo, el 40% de las mujeres entrevistadas presenta síntomas de abuso y/o dependencia de drogas al momento del egreso. Entre ellas, sólo un 15% ha sido tratada alguna vez en su vida, y un 9% accedió a algún tipo de tratamiento durante la privación de libertad. Dos de cada tres de estas mujeres declaran necesitar tratamiento y rehabilitación al salir de la cárcel. Además, el 62% de las mujeres que presentaba síntomas de abuso/dependencia de drogas declara haber consumido alguna sustancia durante los últimos 30 días, lo que indica que la cárcel no garantiza una abstención del consumo ni es un espacio libre de drogas.

Nota: Agregaría aquí un breve resumen de salud física.

El 25% de las mujeres presenta síntomas de malestar severo al momento de egreso. De estas mujeres, sólo el 13% tuvo acceso a algún taller psicosocial y/o servicios de salud mental como terapia o atención psiquiátrica. Existen otros programas destinados a entregar apoyo psicosocial a las mujeres, fomentar el vínculo con sus familias y entregar momentos recreativos. Un 41% de las mujeres participó alguna vez de este tipo de talleres, nuevamente estando concentrados, casi exclusivamente, en aquellas mujeres de condenas largas (ver Tabla 1). En general, las posibilidades de acceder a actividades deportivas y culturales son mínimas: 9 de cada 10 mujeres nunca accede a ese tipo de actividades.

Tabla 2. Acceso a tratamiento de drogas y atención en salud según extensión de la condena, malestar en salud mental y consumo de sustancias (%)

Finalmente, el acceso a otros servicios médicos se encuentra condicionado a la extensión de la condena (ver Tabla 2). Además, la privación de libertad en algunos casos interrumpió tratamientos médicos. Por ejemplo, un 30% de las mujeres señala que estaba en algún tipo de tratamiento médico al momento de ingresar a la cárcel. La mitad de ellas no pudo continuar con el tratamiento dentro. Por otro lado, un 26% de las mujeres señala haber tenido una enfermedad y/o dolencia severa al interior del CPF. De ellas, un 21% no recibió atenciones médicas. Si bien el acceso es más extendido que con otros servicios, aún existen brechas para garantizar a las mujeres el derecho a la salud.

2.2.3 Vínculos

La literatura plantea que la posibilidad de retomar y fortalecer vínculos de apoyo social es clave para promover una reinserción exitosa (Cobbina, 2010; Mowen & Visher, 2015). No obstante, la privación de libertad aumenta la probabilidad de quiebre familiar (Apel, 2016) y muchas veces desconecta a las mujeres de familias e hijos, aumentando la posibilidad de recaer en el delito (Giordano y col., 2011).

Los resultados del estudio indican que la familia es un soporte fundamental, incluso en el proceso intrapenitenciario. Un 57% de las mujeres señala que alguien de la familia – más frecuentemente la madre e hijos – fue la persona más cercanas en el periodo de privación de libertad. A su vez, un grupo mayoritario de las mujeres señala haber recibido apoyo de su familia, ya sea en la forma de apoyo emocional (83%), económico (70%) o manteniendo a sus hijos en el medio libre (58%). Así también, la mayoría de las mujeres (58%) recibe visitas mensuales de familiares, aunque sólo un 38% señalaba recibir visitas mensuales de sus hijos. Existen diferencias significativas en los niveles de contacto con familiares según la extensión de las condenas. Aquellas con condenas cortas declaran un menor apoyo emocional y económico de sus familias, y menos visitas mensuales de sus hijos. En este grupo, también, el 12% señala que no tuvo a nadie cercano durante la privación de libertad, y 27% nunca recibió visitas. Estas diferencias pueden ser producto de la mayor vulnerabilidad y riesgo de violencia familiar que se observa en las mujeres de condenas cortas (para más detalles ver Larroulet y col. 2019).

Algunas mujeres ven sus vínculos familiares debilitados por el paso por la cárcel. Las condiciones propias del régimen de visitas pueden contribuir, en parte, a explicar esta situación (Michalsen y col., 2010). Un tercio de las mujeres de la muestra señala que aspectos como los procedimientos de registro y revisión (26%), la falta de privacidad (14%), tiempos de espera (9%), tratos de funcionarios (5%) y castigos (2%) han limitado las visitas por parte de sus seres queridos. Por otro lado, un 20% de las mujeres menciona que la lejanía y el costo del transporte disminuye las visitas, mientras que un 12% destaca que los horarios de las visitas no son adecuados. Cabe destacar que un 20% de las mujeres señala no desear que la visiten en la cárcel y un 9% que su familia no la quiere visitar.

2.2.4 Violencia y victimización

La cárcel es un espacio en donde se pueden acrecentar las experiencias de victimización y violencia entre las mujeres. Un 18% de las mujeres declaró ser victimizada alguna vez al interior de la cárcel, ya sea física o sexualmente por personal de gendarmería y/o otras mujeres privadas de libertad. Quienes han estado más tiempo privadas de libertad tienen un mayor probabilidad de haber vivido estas experiencias. Un 24% de quienes estuvieron en la cárcel más de 541 declaran experiencias de victimización, versus un 8% de quienes estuvieron menos de 60 días. A su vez, 24% de las mujeres declara el uso de violencia contra personal de gendarmería (6%) u otras internas (24%).

2.3 Momento de egreso

El momento del egreso es un evento complejo y relevante para el proceso de reinserción (Visher & Travis, 2003; Western y col., 2015). En este período, las mujeres transitan de un entorno controlado a un entorno libre, en donde deben gestionar un lugar donde vivir, solventar sus gastos de mantención y retomar contacto con familiares. La visualización de los desafíos que las mujeres enfrentarán aumenta su ansiedad, y como plantea Harding y col., 2019, muchas personas se enfrentan en el exterior a realidades que dificultan la consecución de esas metas a pesar de las intenciones declaradas antes de egresar al medio libre.

El éxito o fracaso en esta primera inserción es clave para la reincidencia y reinserción (Visher & Travis, 2003; Western y col., 2015). La literatura plantea que las prácticas carcelarias muchas veces dificultan este proceso, exponiendo a las personas a riesgos. Por ejemplo, muchas personas salen de la cárcel con poco o nada de dinero, sin arreglos de transporte para llegar a sus hogares o a altas horas de la noche donde existen pocas posibilidades de contacto con la familia o proveedores de servicios (Munyo & Rossi, 2014; Visher & Travis, 2003).

Las mujeres en el estudio poseen pocas instancias de preparación para el egreso. Un porcentaje muy

bajo de las mujeres recibe información respecto a cómo encontrar trabajo, acceder a servicios y encontrar un lugar donde vivir (Tabla 4). En ese sentido, las respuestas de las mujeres sugieren que no existe esfuerzo sistemático e institucional para orientar a las mujeres en el momento previo a la salida. La preparación para el egreso depende también del tipo de cumplimiento de condena. Las mujeres que optan a libertad condicional obtienen, en general, mayor información y recursos para el momento del egreso, pero tienen menos tiempo para preparar la salida. Por ejemplo, 77% de las mujeres que egresan con libertad condicional sabía con al menos de 7 días de antelación la fecha de su egreso. En el caso de quienes egresan por cumplimento de condena, el porcentaje que no es notificado con anticipación es de sólo 3% (ver Tabla 5). Esta diferencia puede explicar que el 40% de quienes egresan con libertad condicional no hayan sido acompañadas por familiares o amigos al momento de la salida.

Los datos también indican que aspectos logísticos de la salida exponen a las mujeres a riesgos. Por ejemplo, 47% de las mujeres sale de la cárcel en la noche y 64% sale sin dinero para solventar gastos inmediatos como locomoción. Entre quienes salen con libertad condicional, el porcentaje de mujeres que sale con dinero es más alto (55%), probablemente porque un mayor porcentaje de ese grupo trabaja al interior de la cárcel. La literatura sostiene que pequeños aportes en recursos para solventar los primeros días en libertad son relevantes para reducir la reincidencia (Munyo & Rossi, 2014). En el caso de las mujeres de este estudio, la mayoría egresa con necesidades económicas apremiantes. Por ejemplo, 60% considera que será difícil conseguir dinero para cubrir sus necesidades fuera de la carcel, y la primera semana, 34% declara algún nivel de dificultad para proveerse de alimentación.

Tabla 4. Información entregada al salir según tipo de egreso (%)

Las mujeres visualizan a su familia como la principal fuente de apoyo al salir en libertad, tanto para conseguir alojamiento y comida. Un 39% de las mujeres espera que su familia o pareja sea la fuente principal de apoyo económico durante primeros meses y 60% espera vivir con algún familiar. De hecho, la mayoría de quienes planifican vivir con familiares efectivamente lo hacen. Existe un grupo minoritario, pero particularmente vulnerable, que no espera ningún apoyo económico (13%) y viven en la calle o a hostales/casas de acogida (5%).

Tabla 5. Indicadores del momento del egreso según tipo de egreso (%)

2.4 Conclusión

En este reporte describimos dos momentos del proceso de reinserción: el periodo intra-penitenciario y el momento del egreso. Ambos fueron caracterizados desde los servicios que entrega la cárcel a las mujeres. Entre los principales hallazgos, destacamos las diferencias que existen en la experiencia intra-penitenciaria dependiendo de la extensión de la condena, y en cómo la preparación para el egreso varía de acuerdo al tipo de cumplimiento de la condena.

Si bien la cárcel entrega oportunidades para retomar la educación escolar y de obtener capacitación, éstas se encuentran concentradas en el grupo de mujeres que tiene condenas de más de 541 días. Por otro lado, las oportunidades para trabajar que existen en la cárcel, generalmente se concentran entre quienes tienen mayor experiencia laboral y nuevamente en las personas que pasan mayor cantidad de tiempo privadas de libertad. Respecto al acceso a la salud, se observa que en general existe baja cobertura para tratar problemas especialmente relacionados con la comisión de delitos, como consumo de drogas y problemas de salud mental. La menor cobertura se encuentra nuevamente entre el grupo de mujeres con condenas cortas.

Así también los datos entregan evidencia de que para ciertas mujeres las condiciones propias del régimen carcelario contribuyen a debilitar los lazos y exponen a algunas mujeres a la violencia. A mayor tiempo privadas de libertad, mayores son las probabilidades de verse involucradas en conflictos y violencia por parte de gendarmes y otras internas.

Respecto al momento del egreso fue posible observar que existe poca preparación, lo que se refleja en entrega limitada de información respecto a derechos y las alternativas que existen fuera de la cárcel. Quienes egresan con libertad condicional son notificadas con poca antelación lo que se asocia con una salida más solitaria, no obstante quienes egresan por cumplimiento de condena son expuestas en mayor proporción a salir en medio de la noche y sin recursos. Estas situaciones exponen a mujeres a riesgos, que podrían ser evitados con mejores políticas para el momento del egreso. Finalmente, es necesario destacar que muchas mujeres descansan en sus familias en el momento del egreso.

Integración social

3.1 Introducción

La privación de libertad es un evento que interrumpe, para bien o para mal, trayectorias del ciclo de vida tales como la crianza, el contacto familiar, la vida en pareja, la experiencia laboral o acceso a ingreso, vivienda, y tratamientos de salud. Salir de la cárcel, por ende, es un proceso desafiante para la integración social de las mujeres privadas de libertad. No sólo deben restablecer – y en algunos casos, reparar – lazos con familiares, sino también encontrar un lugar dónde vivir, obtener trabajo, proveerse de medios subsistencia para ellas y sus familias. Más aun, el paso por la cárcel deja marcas que dificultan la integración social y que agudizan o perpetúan las desigualdades tempranas y profundas que caracterizan a la población penal (Pager, 2003; Schnittker & John, 2007; Wakefield & Uggen, 2010; Western, 2018).

La variedad de problemas y complejidad de desafíos que enfrentan las mujeres al salir de la cárcel requiere comprender el proceso de integración desde una perspectiva amplia que considere dinámicas sociales, familiares, comunitarias, laborales y psicológicas. El abandono de la actividad delictual no ocurre en el vacío, sino en interacción con dinámicas sociales e individuales que deben ser consideradas a la hora de evaluar el éxito de la transición desde la cárcel hacia el exterior (National Research Council, 2014; Western y col., 2015). Estas dinámicas, además, no son estáticas sino que cambian en tiempo. Los desafíos que las mujeres enfrentan durante las primeras semanas desde el egreso de la cárcel son diferentes después de un año (Visher & Travis, 2003; Western y col., 2015). Contar con información longitudinal para evaluar la evolución de los desafíos que las mujeres enfrentan es, por ende, esencial, y provee de una mirada más completa de las trayectorias que siguen las mujeres luego de salir de la cárcel.

En este reporte, nos focalizamos en indicadores que miden el acceso a niveles básicos de bienestar social y material tales como vivienda, apoyo familiar, trabajo, y participación en programas. El objetivo es explorar cómo la integración social varía durante el período de un año, e identificar qué factores parecen estar relacionados con mayores niveles de inclusión.

En primer lugar, describimos los indicadores de integración social y la estrategia de análisis. Luego, evaluamos cada dimensión de integración social y discutimos las características individuales que sistemáticamente se relacionan con las trayectorias de integración de las mujeres. Finalmente, concluimos y discutimos las implicancias de los resultados. De este modo, aunque nuestra definición de integración social es limitada, constituye una primera aproximación a la evolución de la inclusión que experimentan las mujeres del estudio durante el primer año de su salida de la cárcel.

3.2 Indicadores de integración social y estrategia de análisis

Siguiendo a Western y col. (2015), nuestra definición de integración social incluye cuatro dimensiones: soporte familiar, vivienda, trabajo y ayuda institucional. Las dimensiones incluyen dos indicadores que son analizados por separado en este reporte:

- 1. *Soporte familiar*: si la mujer recibe dinero de algún familiar alguna vez, o bien si vive en la casa de un familiar (incluyendo pareja e hijos).
- 2. *Vivienda precaria*: si la mujer vive alguna vez en la calle, hostal, residencia, con un amigo u otro persona que no es pariente o pareja, o bien si pasa la noche en la calle u otro lugar de riesgo.
- 3. *Trabajo*: si la mujer trabaja formal o informalmente.
- 4. *Ayuda institucional*: si la mujer recibe subsidios de alguna institución o programa público, o si ha estado en contacto con alguna institución de apoyo (municipio o programa de reinserción).

Los indicadores de integración son dicotómicos (0/1) y los calculamos en cada ola (primera semana, dos meses, seis meses y un año). Con el objetivo de explorar qué características y experiencias se relacionan con los indicadores de integración social, estimamos modelos multivariables y multinivel usando un conjunto de variables independientes (Snijders y col., 2011). Incluimos variables independientes en base a un criterio teórico, demográfico y evitando incorporar predictores con alta correlación entre sí. Nuestro primer modelo utiliza 15 variables de la línea base (antes de salir de la cárcel): edad, educación básica o menos (0/1), número de hijos, pareja antes de entrar a la cárcel (0/1), experiencia laboral antes de entrar a prisión (0/1), escala de problema de salud mental (Inventario de Síntomas SCL-90, valores estandarizados), abuso o dependencia drogas (0/1), escala de auto-eficacia (estandarizada), escala de disposición al cambio (estandarizada), número de condenas previas y tiempo total en la cárcel (meses). Además, ajustamos por ola de medición (primera semana, dos meses, etc.). Nuestro segundo modelo utiliza las clases latentes propuestas por Larroulet y col. (2019) y variables demográficas como edad, número de hijos, educación y pareja antes de entrar a la cárcel, con el fin de explorar las características de integración social de los distintos perfiles de mujeres.⁴

¹Cuando las mujeres de la muestra abandonan el estudio o no participan de una medición, los valores de los indicadores son imputados. Realizamos 20 imputaciones usando modelos multinivel y predictores demográficos y de involucramiento delictual para estimar los valores perdidos.² De este modo, las diferencias de los indicadores en el tiempo *no serían* producto de cambios en la composición de la muestra debido a atrición o no respuesta, sino de cambios observados en las variables de interés, bajo el supuesto de que la imputación es una buena estimación de los casos perdidos.

³Todos los modelos son Bayesianos, modelan los indicadores de integración al mismo tiempo (multivariable), incluyen un término aleatorio por mujer. Los resultados usan 20 imputaciones de valores perdidos.

⁴Larroulet y col. (2019) identifican tres clases. La *Clase 1* (31% de las mujeres de la muestra) es una clase caracterizada por una baja prevalencia de factores de riesgo asociados a una carrera delictual extendida, y por su involucramiento principalmente en delitos de tráfico y venta de drogas. La *Clase 2* (29% de la muestra) se caracteriza principalmente por el involucramiento en delitos contra la propiedad, estando sobre-representada en delitos violentos, como el robo con intimidación y con violencia, y presenta una probabilidad de inicio temprano algo superior a la *Clase 1*. Por último, la *Clase 3* (40% de la muestra) se caracteriza por un mayor nivel de compromiso delictual, con alta probabilidad de reportar dependencia o abuso a sustancias, un inicio delictual temprano, percibirse a sí mismas como delincuentes y ser altamente reincidentes.

3.3 Evolución de la integración social

3.3.1 Soporte familiar

Nuestra medición de *soporte familiar* considera si la mujer recibe dinero de algún familiar o vive con sus familiares (incluyendo pareja e hijos). La Figura 3.1 representa la proporción de mujeres que declara recibir dinero y vivir con algún familiar en las cuatro olas del estudio.⁵ Las líneas sobre los puntos representan los intervalos de credibilidad de las proporciones estimadas.⁶

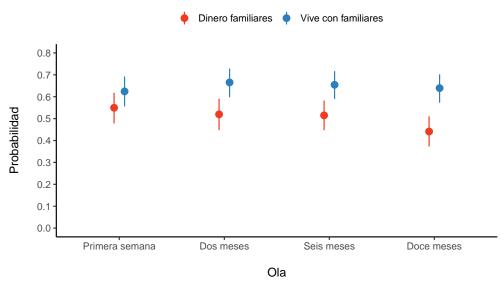


Gráfico 3.1: Probabilidad Soporte Familiar

Nota: Intervalos de credibilidad (95%), 20 imputaciones

Como se aprecia en la Figura 3.1, la proporción de mujeres que recibe dinero de algún familiar bordea el 50% y disminuye en el tiempo: alrededor de 55% en la primera semana desde el egreso, y cerca de un 44% luego de un año. La proporción de mujeres que declara vivir con algún familiar, por su parte, sobrepasa el 60% y se mantiene estable a lo largo del primer año de egreso. Estos valores son similares a los reportados por Western y col., 2015, un estudio de reinserción en la ciudad de Boston, USA, con una muestra mayoritariamente masculina. Western y col., 2015 reportan entre un 50% y 78% de apoyo familiar a través de diferentes razas y grupos étnicos después de seis meses del egrego. Esta consistencia refuerza el rol de la familia en el proceso de reinserción aún en contextos sociales y penitenciarios distintos.

La Figura 3.2 resume las asociaciones sistemáticas e independientes (efectos marginales) estimadas en el modelo presentado en la Tabla 3.1 (ver Anexo) usando los valores promedios de las variables independientes continuas y valores de referencia en el caso de las variables dicotómicas. La probabilidad de recibir dinero de la familia, por ejemplo, decrece sistemáticamente con el número de condenas previas que declaran las mujeres. La proporción de mujeres que vive con sus familiares, por su parte, decrece con la edad, problemas

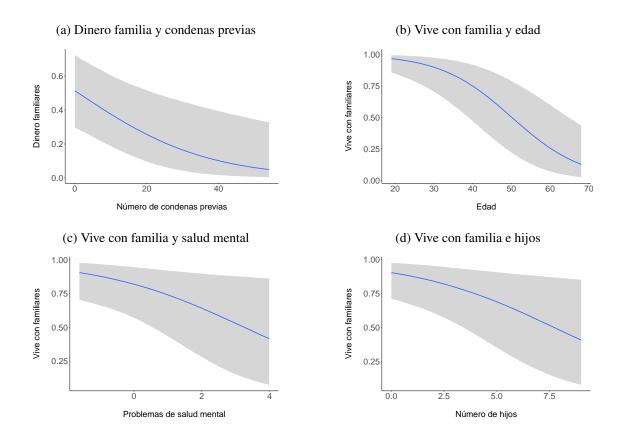
⁵Las proporciones de los indicadores de integración social son estimadas usando un modelo que sólo incluye *ola* del estudio como variable independiente y los valores imputados.

⁶Los intervalos de credibilidad corresponden al percentil 2.5 y 97.5 de la distribución *a posteriori* de la proporción del indicador de integración social.

de salud mental (escala estandarizada) y el número de hijos (por ejemplo, cuando el número de hijos es mayor, puede ser más difícil alojar con otros familiares).

Luego de ajustar por por edad, número de hijos, y educación, los perfiles de mujeres propuestos por Larroulet y col. (2019) no parecen asociarse de manera sistemática al soporte familiar.

Gráfico 3.2: Soporte Familiar Efectos Marginales



3.3.2 Vivienda

Utilizamos dos indicadores de precariedad residencial: vivir alguna vez en la calle, hostal, residencia, con un amigo u otro persona que no es pariente o pareja durante la primera semana desde el egreso, dos meses, seis meses y un año, y pasar la noche en la calle u otro lugar de riesgo. A diferencia del soporte familiar, la proporción de mujeres con precariedad residencial bordea el 10% y se mantiene relativamente estable durante el primer año después del egreso (ver Figura 3.3). La vivienda temporal, sin embargo, aumenta durante los dos primeros meses (de 8% en la primera semana a 14% en el segundo mes) y luego se mantiene relativamente estable alrededor de un 11%. Los valores reportados por Western y col. (2015) para inestabilidad residencial son más altos (entre 26 y 50% a través de diferentes grupos étnicos y razas), probablemente debido al mayor nivel de adicción y problemas de salud mental declarado en la muestra de ese estudio (mayoritariamente masculina).

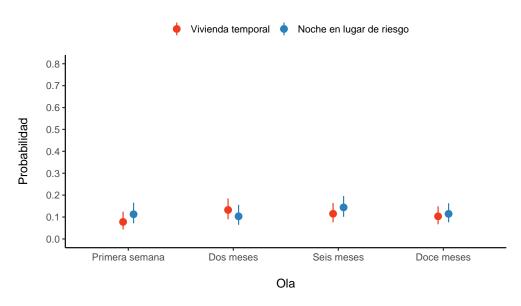


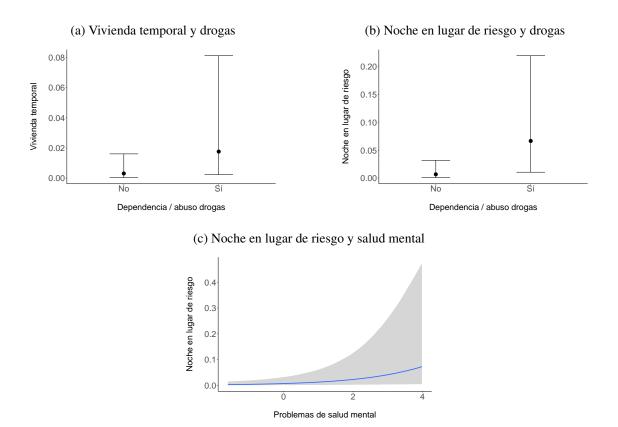
Gráfico 3.3: Probabilidad Inestabilidad Residencial

Nota: Intervalos de credibilidad (95%), 20 imputaciones

Las variables que se asocian sistemáticamente con inestabilidad residencial se presentan en la Figura 3.4. Como se aprecia, la dependencia y el abuso de drogas se asocian tanto a mujeres con viviendas temporales como a aquellas que pasan la noche en lugares de riesgo. Además, la mayoría de las mujeres que pasa la noche en lugares de riesgo posee puntajes altos en la escala de problemas de salud mental antes de salir de la cárcel. Esto sugiere que una proporción de mujeres vulnerables tiene acceso a vivienda estable inmediatamente después de salir de la cárcel pero no necesariamente durante el período de un año, y que existen ventanas de riesgo (por ejemplo, los dos primeros meses) donde problemas de consumo de droga y salud mental pueden alcanzar niveles críticos y dificultar la reinserción.

En términos de perfiles⁴, se observa una clara gradiente según involucramiento delictual y consumo de drogas. La *Clase 1* de mujeres posee la menor probabilidad de acceder a una vivienda temporal o pasar la noche en un lugar de riesgo, mientras que la *Clase 3* posee la mayor probabilidad (ver Figura 3.9 y Tabla 3.2 en Anexo). En otras palabras, las clases con un mayor involucramiento delictual y abuso de drogas poseen un mayor riesgo de experimentar inestabilidad residencial como la definimos en este análisis.

Gráfico 3.4: Inestabilidad Residencial Efectos Marginales

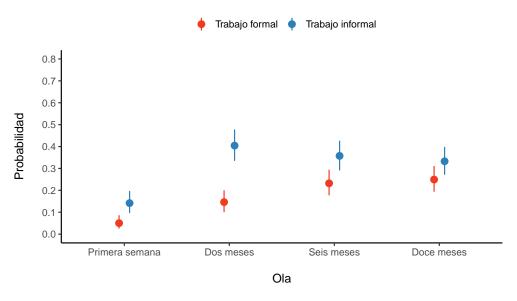


3.3.3 Trabajo

Usamos tanto el reporte de trabajos remunerados con un empleador (en adelante, *trabajo formal*) como ocupaciones por cuenta propia e informales (en adelante *trabajo informal*) para medir integración al mundo laboral. Como se aprecia en la Figura 3.5, existen cambios significativos durante el primer año luego del egreso: la proporción de mujeres con trabajo formales durante la primera semana alcanza sólo un 5%, mientras que los trabajos informales llegan a un 14%. Dichas proporciones alcanzan un 14% y 40%, respectivamente, luego de dos meses del egreso. Mientras los trabajos informales llegan a su punto más alto el segundo mes, declinando levemente el mes seis y después de un año, los trabajos formales aumentan sistemáticamente con el tiempo. La proporción de mujeres que accede a trabajos formales, sin embargo, es menor, aunque tanto trabajos formales como informales tienden a converger al cabo de un año (25% y 33%, respectivamente). El estudio de Western y col. (2015) reporta mayores niveles de participación laboral (entre 50 y 60%) luego de seis meses, probablemente debido a diferencias en el mercado laboral entre Chile y los Estados Unidos, y la distinta composición de la muestra.⁷

⁷Por ejemplo, la composición de género de los estudios es distinta, y el acceso de la mujer al trabajo en Chile es más limitado, especialmente en contextos vulnerables como donde viven las mujeres de la muestra.

Gráfico 3.5: Probabilidad Trabajo



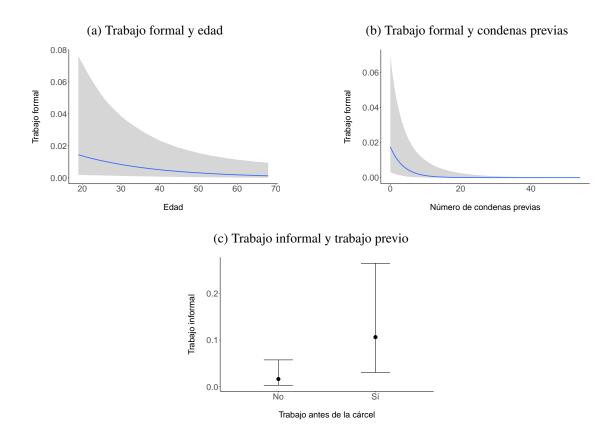
Nota: Intervalos de credibilidad (95%), 20 imputaciones

Como es de esperar, la dinámica laboral formal es diferente a la dinámica informal, no sólo respecto a la prevalencia luego de un año del egreso, sino también de los factores asociados con la probabilidad de acceder a un trabajo. El acceso a trabajo se asocia a la edad de las mujeres (ver Figura 3.6). Los mujeres más jóvenes tienen una probabilidad levemente mayor de obtener trabajos *formales*. La relación entre trabajos *informales* y edad, por su parte, es positiva aunque más imprecisa e incierta. El número de condenas previas tiene una relación clara y esperada con la probabilidad de trabajar formalmente, pero dicha asociación es imprecisa y pareciera no hacer una gran diferencia en el caso de los trabajos *informales*. La experiencia laboral previa fuera de la cárcel parece tener un impacto menor en el caso de las ocupaciones formales (independiente de otros factores), mientras que aumenta la probabilidad de acceder a un trabajo informal.

La asociación con educación y factores individuales tales como autoeficacia, disposición al cambio, y salud mental son muy imprecisos como para establecer relaciones sistemáticas. Esto se puede deber al tipo de trabajos a los que acceden las mujeres luego de salir de cárcel (menor calificación) y factores estructurales que dificultan el acceso al trabajo (precariedad del mercado laboral, red de contactos limitada, exclusión vía solicitud de antecedentes penales, discriminación).

Desde el punto de vista de los perfiles de mujeres, la probabilidad de trabajar informalmente decrece sistemáticamente con el nivel de involucramiento delictual y consumo de drogas que reportan las mujeres antes de salir de la cárcel (ver Figura 3.9 en el Anexo).

Gráfico 3.6: Trabajo Efectos Marginales



3.3.4 Ayuda Institucional

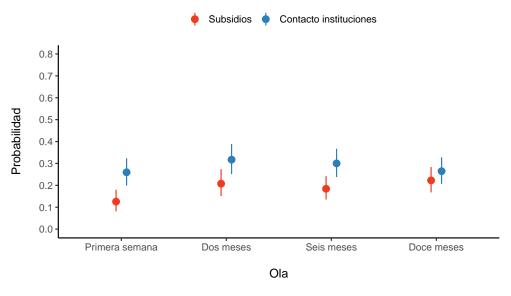
Por último, examinamos la evolución del contacto y ayuda monetaria (subsidios) que reciben las mujeres de instituciones gubernamentales y programas públicos y de reinserción social durante el primer año de egreso. ⁸ La Figura 3.7 muestra la proporción de mujeres que contacta o recibe subsidios durante la primera semana, dos meses, seis meses, y un año del egreso. En primer lugar, se observa que durante la primera semana desde egreso, el nivel de contacto con los programas y municipios es más alto que la ayuda monetaria directa: 26% y 13%, respectivamente. En ambos casos, el nivel de apoyo aumenta con el tiempo, alcanzando un 32% de contacto a los dos meses, y un 22% de ayuda monetaria luego de un año. Pese a este aumento en el tiempo, la cobertura no supera un tercio de las mujeres, lo que revela la magnitud de la necesidad de apoyo para la reinserción de mujeres que salen de la cárcel. Los porcentajes de cobertura contrastan con los reportados por Western y col. (2015), donde el acceso a asistencia pública alcanza un máximo de 88% entre blancos, 82% entre afroamericanos, y 50% entre hispanos.

Mientras la probabilidad de recibir dinero de un programa aumenta con el número de hijos⁹, el contacto con programas y municipios disminuye entre las mujeres que declaran dependencia y abuso de drogas (ver

⁸La pregunta sobre contacto incluye municipios, y programas como *Mujer Levántate* y *Abriendo Caminos*, RAIS, u otro programa de reinserción. La pregunta sobre subsidios incluye seguro de desempleo, discapacidad, u otros beneficios sociales, subsidio o seguro social (alimentos, hijos, vivienda).

⁹Esto es esperable, pues como muestran estudios previos, la maternidad en Chile opera como un facilitador de acceso a protección social (Molyneux, 2000).

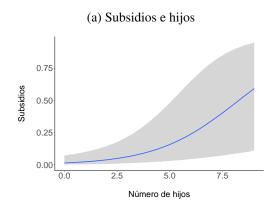
Gráfico 3.7: Ayuda Institucional

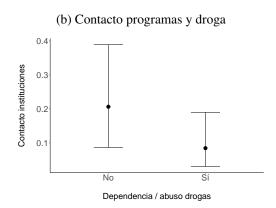


Nota: Intervalos de credibilidad (95%), 20 imputaciones

Figura 3.8). Esto es consistente con la menor probabilidad de mujeres en la *Clase 3* de contactar programas o instituciones públicas, y revela tanto la dificultad de mantener contacto con mujeres con mayores niveles de riesgo, como también la necesidad de focalizar los esfuerzos de intervención en grupos más vulnerables.

Gráfico 3.8: Ayuda Institucional Efectos Marginales





3.4 Conclusiones

En este reporte examinamos el cambio en diferentes indicadores de reinserción social durante el período de un año luego de salir de la cárcel. Siguiendo el análisis propuesto por Western y col. (2015), nos focalizamos en indicadores no tradicionales de inserción social (soporte familiar, vivienda, trabajo y asistencia pública), bajo el supuesto de que el desistimiento de la actividad delictual y reincidencia son procesos que ocurren en un contexto social, complejo y dinámico, que requiere una mirada general tanto para comprender los desafíos que enfrentan las mujeres privadas de libertad como para guiar la elaboración de políticas que faciliten su integración.

Los resultados sugieren que una proporción significativa de mujeres (entre 50 y 60%) declara recibir soporte familiar, ya sea dinero o un lugar donde alojar. Estos valores están en línea con los reportados por Western y col. (2015) en indicadores similares, pero en una muestra mayoritariamente masculina. Por otra parte, la inestabilidad residencial bordea un 10%, muy por debajo de los niveles reportados en el estudio de Western y col. (2015), donde entre un 26 y 50% de ex-reclusos de diferentes razas y grupos étnicos declaran precariedad residencial. Nuestra muestra consiste sólo de mujeres, lo que probablemente explica las diferencias con el estudio de Western y col. (2015) respecto a los indicadores de inestabilidad residencial, especialmente cuando ésta se relaciona con dependencia y abuso de drogas. Aún así, existe alrededor de un 10% de mujeres con alta vulnerabilidad residencial y riesgo que requieren una intervención especializada.

El acceso al trabajo, por su parte, posee niveles distintos si se trata de ocupaciones formales e informales, siendo siempre mayores los niveles de acceso a trabajos informales, aún cuando parecen converger luego de un año. Los niveles de inserción laboral en nuestra muestra se encuentran por debajo de las observadas en el estudio de Western y col. (2015), lo que se espera dada la menor participación laboral femenina en Chile y diferencias entre el mercado laboral chileno y estadounidense. El número de condenas previas se relaciona negativa y sistemáticamente con la probabilidad de obtener un trabajo formal, al igual que la edad, lo que sugiere la existencia mecanismos estructurales de exclusión y discriminación que dificultan la reinserción laboral de las mujeres en la muestra. Contrariamente a lo que muchas veces se plantea, el acceso al trabajo en esta muestra, parece ser limitado por aspectos más bien estructurales y no por características de las propias mujeres. En este sentido, el acceso a oportunidades sería más clave que la oferta formativa. Más investigación se requiere para verificar algunas de estas hipótesis.

Finalmente, el acceso a ayuda institucional bordea un 30% de las mujeres de la muestra y se encuentra muy por debajo de los valores reportados en el estudio de Western y col. (2015), donde la cobertura supera el 60%. Esto revela las limitaciones de la oferta de asistencia para la reinserción con la que cuentan las mujeres de la muestra, especialmente aquellas con problemas de consumo de drogas.

3.4.1 Recomendaciones de Políticas Públicas

- En comparación con otros países, el bajo contacto con instituciones o programas que facilitan el proceso de reinserción social revela la necesidad de aumentar significativamente la oferta programática postpenitenciaria. En este ámbito se torna clave el rol que debe cumplir el sistema post-penitenciario en cuanto a facilitar el acceso de las mujeres a programas y servicios.
- 2. El proceso de reinserción es complejo e involucra distintos desafíos que deben ser abordados tanto antes como después del egreso. Programas que sólo intervengan durante el tiempo en la cárcel, tendrán un efecto limitado. Se deben priorizar programas que intervengan tanto antes como después del

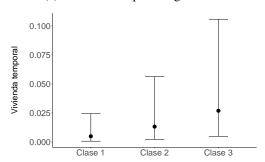
egreso.

- 3. Es posible identificar grupos marginados que requieren intervenciones especializadas, por ejemplo, mujeres con problema de adicción y/o salud mental. Se puede dar y mejorar el acceso a estos grupos, por ejemplo, a través del acceso a comunidades terapéuticas. De hecho, el modelo de half-way houses o residencias transitorias, podría operar como una alternativa adecuada para mujeres con altos niveles de marginalidad. En resumen, se debe focalizar el acceso en poblaciones vulnerables, que generalmente son "castigadas" debido a su situación de extrema exclusión social.
- 4. El excesivo foco en reincidencia, como indicador de éxito del sistema penitenciario, entrega una mirada limitada del problema de la reinserción social. Parece relevante pensar en un indicador que incorpore elementos de integración social como los utilizados en este reporte.

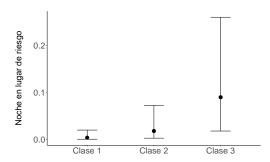
3.5 Anexo

Gráfico 3.9: Clase Efectos Marginales

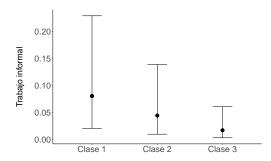
(a) Vivienda temporal según clase



(b) Noche en lugar de riesgo según clase



(c) Trabajo informal según clase



(d) Contacto programas según clase

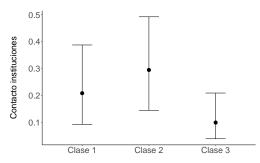


Tabla 3.1: Modelo Bayesiano multivariable (8 variables dependientes)

| Constante Once of familiares Vive con familiares Vivered at legacy decision Trabajo formal Trabajo formal Trabajo formal Sobsidos Connecto instituciones Constante 0.00 0.00 -0.05 -0.06 -0.06 -4.13 -2.66 -2.65 -2.57 -1.29 -1.20 Out (ord = primers sermana) -0.09; 1.80 0.05 -0.06 -0.04; 1.00 -0.04 | primera semana) | Dinero familiares | T | | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| primera sermana) | primera semana) | | Vive con familiares | Vivienda temporal | Noche en lugar de riesgo | Trabajo formal | Trabajo informal | Subsidios | Contacto instituciones |
| recess — 0.18 | | 0.40 | 6.09 | -6.06 [-8 84· -3 67] | -4.13 [-6.83: -1.71] | -2.66 [-4.89· -0.59] | -5.54 [-7.87· -3.56] | -2.87 [-5.52·-0.52] | -1.49 [-3 02· -0 07] |
| s meses — —————————————————————————————— | Dos meses | | | | | | | | |
| Control Cont | | -0.18 | 0.35 | 0.91 | -0.14 | 1.75 | 2.43 | 1.10 | 0.40 |
| s meses | | -0.70; 0.36 | [-0.26; 0.95] | [-0.04; 1.90] | [-1.04; 0.77] | [0.84; 2.78] | [1.66; 3.23] | [0.27; 1.98] | [-0.14; 0.94] |
| -0.70, 0.30 -0.33, 0.84 -0.29, 1.62 -0.38, 1.27 1.14, 3.77 1.133, 2.89 1.002, 1.72 1.27 1 | Seis meses | -0.20 | 0.26 | 99.0 | 0.45 | 2.69 | 2.06 | 0.83 | 0.29 |
| ce meses | | -0.70; 0.30 | [-0.33;0.84] | [-0.29; 1.62] | [-0.38; 1.27] | [1.74; 3.77] | [1.33; 2.89] | [0.02; 1.72] | [-0.26;0.84] |
| -1.14; -0.12 -0.49; 0.71 -0.43; 1.43 -0.79; 0.89 1192; 3.92 (1.14; 2.67) (0.45; 2.20) (1.04; 0.01) -0.002 -0.014; 0.01 -0.003 -0.04 -0.03 -0.05 -0.04 -0.05 | Doce meses | -0.64 | 0.12 | 0.47 | 0.03 | 2.86 | 1.87 | 1.27 | 0.04 |
| Control Cont | | -1.14; -0.12 | [-0.49; 0.71] | [-0.43; 1.43] | [-0.79; 0.89] | [1.92; 3.92] | [1.14; 2.67] | [0.45; 2.20] | [-0.50; 0.59] |
| | Edad | -0.02 | -0.11 | -0.01 | -0.03 | -0.05 | 0.04 | -0.02 | -0.01 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.05;0.01 | [-0.16; -0.06] | [-0.06; 0.04] | [-0.09; 0.02] | [-0.10; -0.01] | [-0.00; 0.08] | [-0.07; 0.04] | [-0.04; 0.02] |
| | | 0.22 | -0.14 | 0.30 | -0.30 | 99.0- | 0.32 | 0.19 | -0.18 |
| | | -0.37;0.80 | [-0.98; 0.69] | [-0.70; 1.32] | [-1.28; 0.65] | [-1.52; 0.16] | [-0.41; 1.09] | [-0.83; 1.17] | [-0.78; 0.42] |
| | Número de hijos | 0.13 | -0.29 | 0.26 | 0.08 | 0.10 | 90.0 | 0.52 | 0.12 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.04; 0.31 | [-0.55; -0.05] | [-0.04; 0.57] | [-0.22; 0.38] | [-0.16; 0.37] | [-0.16; 0.28] | [0.21; 0.87] | [-0.06; 0.30] |
| | Pareja antes de la cárcel | 0.65 | -0.74 | 0.25 | 0.38 | 0.12 | 0.07 | -0.21 | 0.21 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.06; 1.38 | [-1.74; 0.22] | [-0.90; 1.46] | [-0.79; 1.69] | [-0.86; 1.16] | [-0.80; 0.97] | [-1.35; 0.95] | [-0.49; 0.94] |
| | Trabajo antes de la cárcel | -0.11 | 0.16 | 1.00 | 0.42 | 0.81 | 1.98 | -0.78 | 0.32 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.72;0.49 | [-0.70; 1.02] | [-0.01; 2.10] | [-0.57; 1.46] | [-0.03; 1.72] | [1.19; 2.88] | [-1.86; 0.25] | [-0.30; 0.97] |
| | | -0.02 | -0.47 | 0.42 | 0.62 | -0.19 | -0.17 | -0.05 | -0.01 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.33; 0.29 | [-0.93; -0.03] | [-0.07; 0.92] | [0.15; 1.13] | [-0.66; 0.26] | [-0.56; 0.22] | [-0.58; 0.47] | [-0.32;0.31] |
| $ \begin{bmatrix} -0.96; 0.33 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.86; 0.96 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} 0.72; 2.89 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} 1.35; 3.47 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -1.36; 0.53 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -1.43; 0.20 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -2.24; 0.21 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.96; 0.33 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.96; 0.33 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.96; 0.23 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.24; 0.21 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.24; 0.21 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.24; 0.21 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.24 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.24 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.89; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.89; 0.23 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.99; 0.23 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.$ | Dependencia / abuso drogas | -0.31 | 0.05 | 1.75 | 2.35 | -0.41 | -0.60 | -0.98 | -1.04 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.96;0.33 | [-0.86; 0.96] | [0.72; 2.89] | [1.35; 3.47] | [-1.36; 0.53] | [-1.43; 0.20] | [-2.24; 0.21] | [-1.73; -0.39] |
| $ \begin{bmatrix} -0.35; 0.24 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.62; 0.22 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.85; 0.24 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.68; 0.36 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.02; 0.84 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.50; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.89; 0.23 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.25; 0.25 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.25; 0.57 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.19; 0.55 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.25; 0.57 \end{bmatrix} & \begin{bmatrix} -0.19; 0.55 \end{bmatrix}$ | Autoeficacia | -0.05 | -0.20 | -0.30 | -0.15 | 0.40 | -0.12 | -0.31 | -0.24 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.35; 0.24 | [-0.62; 0.22] | [-0.85; 0.21] | [-0.68; 0.36] | [-0.02; 0.84] | [-0.50; 0.25] | [-0.89; 0.23] | [-0.57;0.08] |
| $ \begin{bmatrix} -0.25; 0.32 \\ -0.06 \\ 0.02 \\ -0.09 \\ -0.00 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.34; 0.69 \\ -0.03; 0.57 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.27; 0.57 \\ -0.03; 0.55 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.19; 0.55 \\ -0.09 \\ -0.00 \\ 0.00 \\ -0.01; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.25; 0.57 \\ -0.09; 0.50 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.03; 0.69 \\ -0.09; 0.07 \\ -0.09; 0.00 \\ 0.00 \\ -0.01; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.01; 0.01 \\ -0.01; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.03; 0.65 \\ -0.09; 0.04 \\ -0.01; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.57 \\ -0.09; 0.04 \\ -0.09; 0.00 \\ -0.00 \\ -0.00; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.57 \\ -0.09; 0.04 \\ -0.09; 0.00 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.04 \\ -0.09; 0.00 \\ -0.00 \\ -0.00; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.09 \\ -0.00; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.09 \\ -0.00; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.09 \\ -0.00; 0.01 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.00 \\ -0.00; 0.00 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -0.09; 0.00 \\ -0.00;$ | Disposición al cambio | 0.03 | 0.21 | 0.01 | 0.17 | 0.14 | 0.18 | -0.02 | -0.07 |
| $ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.25; 0.32 | [-0.21; 0.65] | [-0.52; 0.57] | [-0.34; 0.69] | [-0.27; 0.57] | [-0.19; 0.55] | [-0.55; 0.53] | [-0.39; 0.24] |
| | Número de condenas previas | 90.0- | 0.02 | -0.09 | -0.03 | -0.27 | -0.06 | 0.03 | -0.04 |
| $ \begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$ | | -0.10; -0.02 | [-0.03; 0.08] | [-0.19; -0.00] | [-0.09; 0.04] | | [-0.13; 0.00] | [-0.04; 0.09] | [-0.09; 0.00] |
| [-0.01; 0.01] [-0.01; 0.01] [-0.01; 0.01] [-0.01; 0.01] [-0.01; 0.01] [-0.00; 0.01] [-0.03; -0.00] [900 225 | Tiempo total en la cárcel (meses) | -0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -0.02 | 0.00 |
| | | -0.01;0.01] | [-0.01;0.01] | [-0.01; 0.01] | [-0.01;0.01] | [-0.01;0.01] | [-0.00;0.01] | [-0.03; -0.00] | [-0.00;0.01] |
| | | 006 | | | | | | | |
| | | 225 | | | | | | | |

Bayes R²
Intervalos de credibilidad 95%. Coeficientes corresponden a un modelo con 8 variables dependientes. Efectos aleatorios y correlaciones entre variables dependientes son omitidos.

Tabla 3.2: Modelo Bayesiano multivariable (8 variables dependientes)

| | Fa | Familia | Precaried | Precariedad Residencial | Tra | Trabajo | Ayuda | Ayuda Institucional |
|----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------------|
| | Dinero familiares | Vive con familiares | Vivienda temporal | Noche en lugar de riesgo | Trabajo formal | Trabajo informal | Subsidios | Contacto instituciones |
| Constante | 0.76 | 6.16 | -6.30 | -6.00 | -3.08 | -4.03 | -3.27 | -1.65 |
| | [-0.84; 2.38] | [3.94; 8.63] | [-9.41; -3.53] | [-9.26; -3.15] | [-5.65; -0.69] | [-6.44; -1.83] | [-6.07; -0.74] | [-3.32; -0.04] |
| Ola (ref = primera semana) | | , | , | , | , | | , | |
| Dos meses | -0.17 | 0.34 | 0.89 | -0.14 | 1.73 | 2.39 | 1.07 | 0.40 |
| | [-0.69; 0.35] | [-0.27; 0.94] | [-0.03; 1.86] | [-1.03; 0.76] | [0.83; 2.75] | [1.64; 3.18] | [0.24; 1.93] | [-0.14; 0.94] |
| Seis meses | -0.20 | 0.25 | 0.64 | 0.44 | 2.64 | 2.03 | 0.80 | 0.29 |
| | [-0.69; 0.30] | [-0.34; 0.84] | [-0.30; 1.59] | [-0.38; 1.24] | [1.71; 3.71] | [1.31; 2.84] | [-0.01; 1.68] | [-0.25; 0.84] |
| Doce meses | -0.63 | 0.12 | 0.47 | 0.03 | 2.80 | 1.84 | 1.23 | 0.04 |
| | [-1.12; -0.11] | [-0.49; 0.70] | [-0.43; 1.41] | [-0.77; 0.86] | [1.87; 3.84] | [1.11; 2.63] | [0.42; 2.15] | [-0.50; 0.57] |
| Perfil (ref = Clase 1) | | | | | | | | |
| Edad | -0.03 | -0.11 | 0.01 | 0.01 | -0.04 | 0.04 | -0.05 | 0.00 |
| | [-0.06; 0.00] | [-0.16; -0.06] | [-0.04; 0.07] | [-0.05; 0.06] | [-0.09; 0.01] | [-0.01; 0.08] | [-0.10; 0.01] | [-0.03; 0.03] |
| Número de hijos | 0.11 | -0.24 | 0.19 | 0.01 | 0.03 | 0.10 | 0.53 | 0.10 |
| | [-0.06; 0.29] | [-0.48; -0.01] | [-0.09; 0.48] | [-0.28; 0.29] | [-0.23; 0.28] | [-0.13; 0.33] | [0.24; 0.87] | [-0.07; 0.28] |
| Clase 2 | -0.35 | -0.14 | 1.01 | 1.62 | 0.85 | -0.64 | 0.17 | 0.46 |
| | [-1.11; 0.39] | [-1.15; 0.87] | [-0.34; 2.43] | [0.15; 3.20] | [-0.17; 1.94] | [-1.66; 0.33] | [-1.10; 1.44] | [-0.29; 1.21] |
| Clase 3 | -0.65 | -0.10 | 1.73 | 3.32 | -1.00 | -1.62 | -0.50 | -0.88 |
| | [-1.41;0.09] | [-1.11;0.91] | [0.45; 3.13] | [1.93; 4.94] | [-2.20; 0.13] | [-2.73; -0.62] | [-1.85;0.78] | [-1.68; -0.11] |
| Número observaciones | 006 | | | | | | | |
| Número mujeres | 225 | | | | | | | |
| Doving D2 | 02.0 | | | | | | | |

Intervalos de credibilidad 95%. Coeficientes corresponden a un modelo con 8 variables dependientes. Efectos aleatorios y correlaciones entre variables dependientes son omitidos. Modelo además ajusta por edad, número de hijos, y educación básica o menos.

Familia y Vivienda

4.1 Introducción

La cárcel tiende a debilitar las relaciones sociales al constituirse en una fuente de estrés adicional y al dificultar el contacto entre seres queridos (Apel, 2016). Rehacer y fortalecer estos vínculos es uno de los grandes desafíos que enfrentan las mujeres que salen en libertad. Más aun, varias teorías criminológicas sostienen que vínculos sociales más fuertes pueden prevenir el involucramiento en el delito (Hirschi, 1969) y favorecer el abandono del mismo (Laub & Sampson, 2003).

De manera consistente, la literatura en reinserción identifica a la familia como un componente fundamental para una reintegración exitosa, al constituir la mayor fuente de apoyo para quienes salen en libertad (Cobbina, 2010; Visher & Travis, 2003). Son los familiares quienes proveen un hogar donde vivir, medios para encontrar empleo, ayuda económica, apoyo con el cuidado de los hijos, y soporte emocional (Harding y col., 2019; Western, 2018). Aunque limitada, la evidencia internacional señala que una relación estable y positiva con la familia disminuye el riesgo de reincidir en el delito y de recaer en el consumo de drogas (Barrick y col., 2014; Mowen y col., 2019) (La Vigne et al 2009).

Ahora bien, este rol no es igual para todas. En las narrativas de mujeres que salen en libertad, la familia se identifica como lo mejor pero más difícil de salir en libertad (Harm & Phillips, 2001). Esta dualidad refleja la complejidad y diversidad que existe detrás de las relaciones sociales. Mientras para algunas mujeres la familia entrega soporte instrumental y emocional, para otras las relaciones familiares constituyen una fuente de estrés y conflicto que puede hacer el proceso de reinserción aun más desafiante (Harding y col., 2019; Mowen & Visher, 2015).

El dinamismo en las relaciones familiares durante los meses que siguen a la salida en libertad se refleja también en los cambios en la composición del hogar y de residencia (Harding y col., 2019; Sirois, 2019). Por ejemplo, Harding y sus colegas señalan que los participantes de su estudio vivieron, en promedio, en 2.5 hogares distintos en el primer año luego de salir de la cárcel (Harding y col., 2019). Como es de esperar, una mayor inestabilidad residencial está directamente asociada con el nivel de apoyo y cercanía con la familia, y tendría consecuencias en una inserción exitosa.

Finalmente, el contexto donde las personas regresan aparece como un factor relevante para entender el proceso de reinserción. La literatura muestra que las personas que salen en libertad vuelven a un número limitado de barrios (Clear y col., 2003; Lynch & Sabol, 2001), y que estos se caracterizan por ser barrios con una alta concentración de marginalidad (Hipp y col., 2010; Leverentz, 2012), lo que impactaría inevitablemente en los servicios a los cuales se puede acceder, y, como consecuencia, en las oportunidades para volver

a delinquir (Hipp y col., 2010; Hipp & Yates, 2009).

A continuación, se exponen los principales resultados del estudio *Reinserción, Desistimiento y Reincidencia de mujeres privadas de libertad en Chile* en relación al rol que tiene la familia, la vivienda y el barrio en el proceso de reinserción. En primer lugar, se realiza una caracterización general de las relaciones familiares previas al egreso, para luego explorar cambios en esas relaciones a lo largo de los primeros 12 meses en libertad. Luego se analizan los cambios en vivienda, y las características de los hogares y barrios donde las mujeres vuelven. Finalmente, se discute el problema de la inestabilidad residencial, caracterizando a aquellas mujeres que tienen una mayor probabilidad de experimentarla.

4.2 Familias y cárcel

El objetivo de esta sección es caracterizar a las familias de las mujeres que salen en libertad en Santiago, y analizar la percepción que ellas tienen del rol de la familia durante el encarcelamiento. Es clave destacar que la inmensa mayoría de las mujeres (95%) declara tener familia, definida esta como aquellos que tienen la misma sangre o con quienes tienen una relación política.

Esta familia ha estado presente a lo largo de la vida de las mujeres. De las 225 mujeres que componen este estudio, la gran mayoría (65%) vivió con ambos padres biológicos siendo menor de edad, y consideran a su padre y a su madre biológicos sus figuras paterna y materna respectivamente. A juzgar por los resultados, tanto padres como madres están presentes en la vida de estas mujeres. De hecho, un 26% de ellas seguía viviendo con alguno de sus padres antes de entrar a la cárcel.

Respecto a las parejas, 66% de las mujeres declaró tener una pareja al momento de empezar su actual sentencia. De ellas, un 76% vivía con su pareja, aunque solo un porcentaje menor (12%) declaraba estar casada (ver también, Giordano et al., 2002).

4.2.1 Vínculos familiares y apoyo durante el encarcelamiento

Al momento de salir en libertad, la mayoría de las mujeres (76%) declara sentirse cercana a su familia. Esta cercanía pareciera haber aumentado en el período de privación de libertad, ya que era menor (64%) antes de ingresar a la cárcel. De hecho, un 35% declara que el paso por la cárcel la ha acercado a su familia. El aumento en percepción de cercanía también ha sido reportado en otros estudios (Visher y col., 2004). Como señalan Visher y sus colegas (2004), esta mejoría podría responder a que las relaciones previas al encarce-lamiento estaban caracterizadas por el estrés y el conflicto como consecuencia del mismo involucramiento delictual de la mujer. Por otro lado, también es posible que las relaciones familiares hayan mejorado durante el período intra penitenciario, no solo porque aquellos familiares que permanecen cerca son justamente los que están dispuestos a acompañar el proceso, sino también por ser un período de menor contacto y, con ello, de menores oportunidades para el conflicto. Cabe recordar en todo caso, que la gran mayoría de estas mujeres recibió visitas durante su privación de libertad, según se reporta en el Capítulo X de este informe, aunque estas visitas no necesariamente eran frecuentes. De hecho, solo un 23% declara que la experiencia carcelaria la alejó de su familia, mientras un 42% declara no haber experimentado ninguna dificultad para mantener el contacto con su familia durante el encarcelamiento. Finalmente, también existe cierta eviden-

¹Entre quienes declaran haber experimentado alguna dificultad, un 18% señala que fueron razones económicas, un 15% declara no querer mantener un contacto cercano, un 14% la falta de acceso a teléfono, un 9% no querer que la visiten. Otras razones, pero

cia que las personas privadas de libertad tienden a tener altas expectativas de su proceso de salida y de las relaciones con familiares y parejas (Naser & La Vigne, 2006; Visher y col., 2004).

Respecto a las parejas, un 68% de quienes tenían pareja en el momento de entrar a la cárcel mantienen su relación al salir de ella. Aquellas que reportaron haber experimentado violencia de parte de su pareja y quienes tienen condenas más largas, tienen mayores probabilidades de haber terminado la relación durante el encarcelamiento. En el momento de salir en libertad, 60% declara tener una pareja.

Los resultados muestran que la familia y la pareja constituyeron fuentes claves de apoyo durante la privación de libertad (ver Figura 4.1). De las 225 mujeres que participan en el estudio, solo 10 declaran no haber recibido ningún tipo de apoyo económico mientras estuvieron presas. La gran mayoría contó con alguien que le trajera comida, ropa o elementos de aseo, o que la ayudó con la manutención de sus hijos. Esta ayuda, que podemos calificar de económica o instrumental, fue provista en la gran mayoría de los casos por familiares. De hecho, 70% de las mujeres declara haberla recibido solo de familiares, mientras un 29% haber recibido apoyo de familiares y no familiares.² Algo similar ocurre con el apoyo emocional, donde solo 12 mujeres declaran no haber tenido alguien con quien compartir los problemas ni que las hiciera sentir queridas. En este caso, el 97% declara haber recibido este apoyo emocional de su familia.

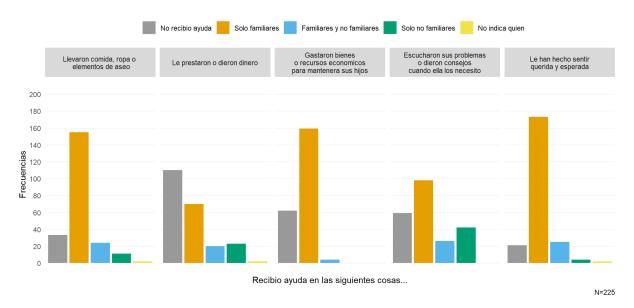


Gráfico 4.1: De quién recibió ayuda en la cárcel

Respecto a los familiares que constituyen una fuente de apoyo en el período del encarcelamiento, la madre y la pareja son las figuras más relevante en términos de soporte instrumental. Sobre un 40% de las mujeres declararon que su madre les llevó comida, ropa y elementos de aseo durante el encarcelamiento, y un porcentaje similar que la escuchó y aconsejó. El rol central de la madre se mantiene, como se verá, a lo largo del período de reinserción. Los hijos, en cambio, son los familiares más nombrados en términos de soporte emocional, que implica haberla hecho sentir querida y esperada.

Este apoyo recibido se refleja en las altas expectativas que tienen las mujeres del apoyo que recibirán de

en menor porcentaje, apuntan a la falta de interés de la familia, a la distancia, y a las reglas de la visita.

²Se considera como familiar la madre, el padre, pareja o ex-pareja, hijos, hermanos y otros familiares. No familiares son amigos que se han hecho fuera o dentro de la unidad.

su familia al salir. 60% de las mujeres esperan llegar a vivir a la casa de algún familiar, y 42% espera recibir algún tipo de apoyo económico de su familia durante el primer mes afuera. De hecho, salvo una mujer, todas dicen que se contactarán con algún familiar durante el primer mes después de salir en libertad, siendo los hijos, la madre y la pareja los más frecuentes.

4.2.2 Vínculos familiares y posibles fuentes de conflicto

La literatura sugiere que el apoyo recibido durante el encarcelamiento se asocia positivamente con una inserción exitosa al salir (Visher & Travis, 2003), Stansfield et al. 2020; Mowen & Visher, 2016; Cochran, 2013). Ahora bien, aun cuando la gran mayoría declara tener una relación positiva, no podemos olvidar que hay un porcentaje importante de mujeres que han tenido experiencias de abuso y violencia al interior de sus hogares. Como se reporta en el Capítulo XX de este informe, un 45% declara haber sufrido violencia física o sexual en el hogar siendo menor de edad, y un 69% haber sido víctima de violencia de pareja en su vida adulta. Respecto a las parejas que tienen al momento de salir en libertad, un 32% de las mujeres declaró haber sufrido algún tipo de violencia de parte de esa pareja antes de ingresar a la cárcel.

Adicionalmente, la gran mayoría de las mujeres ha tenido al menos un familiar involucrado en delito (76%), y que ha estado privado de libertad (73%, n=165). La Figura 4.2 muestra los familiares que las mujeres declaran han sido alguna vez condenados a una pena de cárcel en razón del delito cometido. La pareja o ex-pareja y los hermanos son los familiares más nombrados, seguidos por el padre. Estos datos son consistentes con la literatura que señala que personas en contacto con el sistema de justicia tiene mayor probabilidad de tener familias que han estado a su vez involucrados en delito (REF ACA).

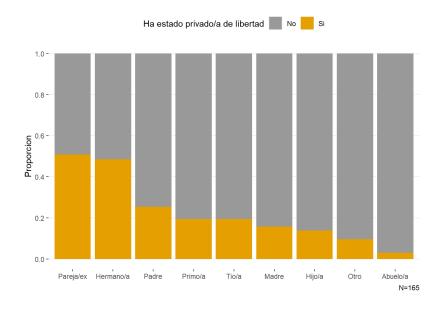


Gráfico 4.2: Proporción familiares que han estado privados de libertad

En el momento de salir en libertad, un 57% de las mujeres declara tener a algún familiar privado de libertad. Para la mayoría de ellas, ese familiar es la pareja o el hermano, mientras que solo un 3% de los padres está actualmente preso. Esto implica que la experiencia carcelaria las acompañará en los meses posteriores, ya que muchas de ellas mantendrá un contacto activo con Gendarmería a través de las visitas a aquellos familiares presos (CJS, 2018).

Por tanto, si bien las relaciones familiares aparecen como un factor de apoyo y bienestar durante el encarcelamiento, para un porcentaje relevante de esta población la experiencia familiar está también asociada a una experiencia de delito, de violencia y/o de conflicto. Por lo mismo, es importante considerar en qué medida una reinserción exitosa se puede ver afectada tanto positivamente por el apoyo recibido de parte de la familia, como negativamente ante la presencia de conflicto en la misma (Mowen & Visher, 2015).

4.3 Familias y reinserción³

Al igual que lo que ocurre durante el encarcelamiento, las mujeres descansan en sus familias mientras se enfrentan a los desafíos de la reinserción. Son estas familias las que constituyen la mayor y principal fuente de apoyo. En esta sección se analiza en primer lugar el contacto que las mujeres tienen con sus familias luego de salir en libertad. Luego, se reportan los apoyos efectivamente recibidos de parte de las familias a lo largo de las mediciones. En tercer lugar, se presentan los resultados de la percepción que las mujeres tienen de sus vínculos familiares, analizando posibles diferencias según otros indicadores, así como cambios que ocurren a lo largo de los meses. Finalmente, se analizan posibles fuentes de conflicto en la familia y en la pareja que pueden dificultar el proceso de reinserción.

4.3.1 Expectativas, contacto y relaciones familiares al salir en libertad

La mayoría de las mujeres se contacta y mantiene contacto con miembros de la familia, siendo los hijos, la madre, la pareja y los hermanos los familiares con quienes se establece un mayor contacto. El encuentro con la familia parece ser menos difícil de lo que las mujeres temían antes de salir en libertad. En el momento del egreso, solo un 19% de las mujeres declaró que sería "muy fácil" rehacer la relación con su familia, mientras sobre el 40% de las participantes señala que no ha sido "para nada difícil" rehacer ese vínculo en las siguientes mediciones.⁴ Algo similar ocurre con los hijos: mientras un 21% decía que sería muy fácil al momento de salir, cerca del 40% declara que así lo ha sido en las siguientes mediciones.

Ahora bien, es interesante observar que el contacto con los familiares disminuye con el paso de los meses (ver Figura ACA). Por ejemplo, si bien un 91% de las mujeres declara haberse vinculado con algún familiar desde el egreso a los dos meses, sólo un 67% de ellas efectivamente lo ha hecho entre los seis y doce meses después de haber egresada de la cárcel. Más aun, prácticamente el total de las mujeres (99%) declaraba querer contactarse con al menos un familiar previo a su egreso de la cárcel. Como ya se señaló, la literatura da cuenta de las diferencias entre las expectativas que internos e internas manifiestan previo al egreso y la realidad que viven posterior a él (Naser & La Vigne, 2006).

Probablemente la diferencia más interesante entre expectativas y realidad se ve con los hijos. Mientras un 84% declara esperar contactarse con al menos uno de sus hijos al salir, a los dos meses solo 66% ha podido hacerlo, y entre los seis y doce meses ese porcentaje desciende a 58 y 56% respectivamente. Los resultados son consistentes con lo reportado en el Capítulo XX, sobre el aumento del porcentaje de mujeres

³Los análisis de esta sección se realizan sobre el total de mujeres que participaron en cada una de las mediciones de dos, seis y doce meses (n=169).

⁴Las alternativas son distintas en el cuestionario de Línea de Base y las siguientes mediciones. En el primer caso, las alternativas consideraban desde "muy fácil" a "muy difícil". En las siguientes, las alternativas iban desde "para nada difícil" a "muy difícil".

⁵Estos resultados no responden a una posible disminución en el contacto producto del encarcelamiento. De hecho, los porcentajes son prácticamente iguales cuando consideramos solo a quienes no estuvieron privadas de libertad en esa ola o en las anteriores.

que no vive con ninguno de sus hijos menores de edad. Adicionalmente, en cada medición, alrededor de un 10% de las mujeres reporta no tener ningún familiar cercano.

4.3.2 Apoyo recibido en medio libre

En cada medición, sobre un 70% declara haber recibido ayuda en términos de vivienda, alrededor de un 60% haber recibido ayuda económica, y sobre 60% ayuda con la manutención y/o cuidado de sus hijos. La gran mayoría de quienes reciben ayuda la ha recibido de parte de sus familiares. Por ejemplo, entre quienes declaran haber recibido ayuda económica, más el 80% dice que esta ayuda provino de la familia (ver Figura 4.1). Y este porcentaje se mantiene relativamente estable a lo largo de los meses. La familia es quien provee también la mayor parte del apoyo recibido en el acceso a vivienda, y es aun mayor en lo que dice relación al cuidado y manutención de los hijos (sobre el 90% en cada ola). La única excepción es la búsqueda de empleo, donde los amigos juegan un rol relevante—aunque menor que la familia, al igual que instituciones como fundaciones, gendarmería, etc.

En la gran mayoría de los casos, la ayuda proviene de la madre, cuando refiere a la ayuda con los hijos y la vivienda; pero de la pareja en lo que respecta a la ayuda económica. Estos resultados se condicen con la evidencia existente que destaca el rol de la familia, y particularmente de la madre, como la principal fuente de apoyo en el proceso de reinserción de hombres y mujeres que salen en libertad (Harding y col., 2019; La Vigne y col., 2009; Visher y col., 2004; Western, 2018). En el caso de las mujeres, además, el apoyo que se recibe de la familia está íntimamente vinculado con el rol de cuidado de los hijos que ejercen las abuelas maternas durante el encarcelamiento femenino. Western (2018), por ejemplo, señala que las mujeres de su estudio tienen una mayor probabilidad de vivir con la familia, principalmente como consecuencia de ser ese el hogar donde viven sus hijos.

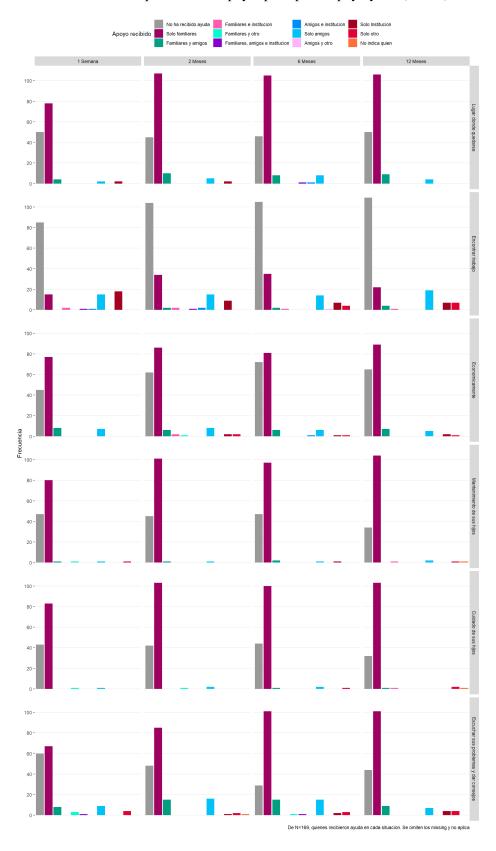
Ahora bien, es importante destacar que el apoyo familiar no está exento de desafíos. De hecho, al preguntarles por problemas vividos por la familia durante los últimos 12 meses desde el egreso, un porcentaje importante de mujeres declara que alguien en su familia tuvo problemas de consumo de drogas (47%), de salud mental (11%) u otra enfermedad grave (20%), y de involucramiento delictual (54%). Adicionalmente, un 24% de las mujeres declara haber perdido a algún familiar durante esos doce meses, en la mayoría de los casos la madre o el padre. Hablamos, por tanto, de contextos de vulnerabilidad, y de familias con sus propios problemas y desafíos. Esta fragilidad podría explicar en parte la disminución del contacto con familiares a medida que pasan los meses.

4.3.3 Percepción de soporte y de conflicto familiar

En cada medición, se aplicaron dos escalas para medir el nivel de soporte y de conflicto familiar.⁶ Ambas escalas tienen un rango de uno a cuatro, con cuatro indicando altos niveles de soporte y de conflicto, respectivamente. Como se puede apreciar en PONER FIGURA, la percepción de soporte familiar tiende a disminuir a medida que pasan los meses. El promedio de la escala pasa de un 3.1 en la Línea de Base a 2.8 a

⁶Ambas escalas están tomadas del estudio *Returning Home*. La escala de soporte considera el grado de acuerdo respecto a los siguientes ítems: "Me siento cercana a mi familia", "Quiero que mi familia esté involucrada en mi vida", "Me considero una fuente de apoyo para mi familia", y "Mi familia es una fuente de apoyo para mi". La escala de conflicto se basa en tres ítems: "Yo peleo mucho con mi familia", "siento que mi familia está decepcionada de mi", y "Mi familia me critica mucho". En cada una de las mediciones, las escalas presentan alfas superiores a 0.86 y 0.73 respectivamente.

Gráfico 4.3: De quién recibió apoyo, por tipo de apoyo y ola (n=169)



los doce meses, diferencia que es estadísticamente significativa.⁷ Estos resultados son coincidentes con los presentados por Visher y colegas (2004) en el caso de las mujeres participantes del estudio *Returning Home*. El valor promedio de la escala de apoyo familiar en el momento de salir en libertad era de 3.11 y pasa a 3.08 en la segunda medición, entre 4 y 6 meses post egreso. Los autores también reportan un aumento en la percepción de apoyo durante el encarcelamiento (ver sección anterior).

No hay diferencias significativas en el nivel de apoyo entre quienes presentan consumo problemático de sustancias al momento del egreso. Tampoco hay diferencias significativas según edad, o el número de condenas previas. Las diferencias también son menores entre los distintos tipos de perfiles descritos en el Capítulo XX. Si bien las mujeres descritas en la Clase 1 reportan, en cada medición, niveles más altos en la escala de apoyo, en todos los casos, el promedio disminuye entre la Línea de Base y los siguientes dos, seis y doce meses, alcanzando el punto más bajo en la última medición.

Las mayores diferencias se encuentran en la composición familiar. Por un lado, el nivel de apoyo es mayor entre las mujeres que viven con su familia nuclear (alrededor de 30% en cada medición),⁸ comparado con aquellas que no. Esto es así en todas las mediciones, salvo la de los seis meses. Ahora bien, aquellas que viven con su familia también experimentan una disminución del apoyo, de un promedio de 3.3 en la Línea de Base a uno de 3.1 a los doce meses.⁹

Por otro, aquellas que declaran vivir con al menos uno de sus hijos (entre 61% y 55% a los dos y doce meses respectivamente) presentan niveles de apoyo más altos, que, aunque decaen en el tiempo, se mantienen siempre por sobre el promedio de quienes no viven con alguno de sus hijos. Este mayor apoyo pareciera estar definido principalmente por quienes tienen hijos mayores de edad. De las 169 mujeres que participaron en las olas de seguimiento, 11% no tenía hijos, 21% tenía solo hijos mayores de edad, y 72% tenía al menos un hijo menor de edad. Independiente de si vivían con ellos o no, son estas últimas mujeres quienes reportan menores niveles de apoyo en las sucesivas mediciones y quienes reportan, además, una caída estadísticamente significativa en el nivel de apoyo a partir de la Línea de Base. La diferencia con aquellas que, teniendo hijos, no tenían menores de edad, es también estadísticamente significativa en cada una de las mediciones, menos en la de Línea de Base.

La escala de conflicto, en cambio, permanece relativamente estable en las distintas mediciones. ¹⁰ Esta estabilidad se mantiene al analizar la distribución por distintos factores de riesgo. Sin embargo, a diferencia de la escala de soporte, si hay diferencias en los niveles de conflicto reportados de acuerdo al grupo de variables observadas. Por ejemplo, las mujeres que tenían consumo problemático de sustancias al momento de salir en libertad reportan, en cada medición, mayores niveles de conflicto familiar. Las diferencias son estadísticamente significativa en cada medición, y son consistentes con la evidencia internacional que apunta al consumo de drogas de la persona que sale en libertad como un motivo de estrés y conflicto con su entorno (Leverentz, 2011; Western, 2018).

Por otro lado, aun cuando no hay diferencias en el nivel de conflicto entre quienes eran primerizas y reincidentes en términos de privación de libertad, si las hay al comparar entre aquellas que habían tenido

⁷La diferencia entre la Línea de Base y las mediciones de dos, seis y doce meses es estadísticamente significativa. No así las diferencias entre las mediciones de dos, seis y doce. El promedio de apoyo en la primera semana es similar al de la Línea de Base.

⁸familia nuclear definida como vivir con madre, padre y/o hermanos.

⁹Aquellas que viven con su pareja, que corresponde también a un tercio de la muestra en cada medición, presentan niveles de apoyo más bajo, aunque más estables en el tiempo. Pero las diferencias en cada medición no son estadísticamente significativas.

¹⁰La única excepción es en la primera semana, donde el promedio de la escala es 2.10, lo que podría estar reflejando un momento de "luna de miel" o bienestar post egreso, que no se mantiene en el tiempo. Las diferencias entre la Primera Semana y la Línea de Base son estadísticamente significativas.

un número de condenas previas mayor o igual a la media de la muestra. Aquellas con mayor número de condenas manifiestan un mayor nivel de conflicto familiar, aunque la diferencia solo es estadísticamente significativa en la medición de Línea de Base. Las mujeres de mayor edad manifiestan también menores niveles de conflicto a través de las distintas mediciones. Esto nos indica que aquellas mujeres cuyo contacto con el sistema ha sido más frecuente y aquellas menores de 35 años enfrentan mayores dificultades en términos de su re-contacto con familiares al momento de salir nuevamente en libertad. No emergen diferencias de acuerdo a la composición del hogar, salvo en el caso de quienes viven con sus hijos, que manifiestan menores niveles de conflicto en las últimas dos mediciones. Sin embargo, y de manera consistente con la escala de soporte, las mujeres que tienen al menos un hijo menor de edad manifiestan mayores niveles de conflicto que aquellas con hijos mayores o sin hijos. 12

Finalmente, en línea con las diferencias ya señaladas en la escala de soporte, las mujeres clasificadas en la Clase 1 manifiestan menores niveles de conflicto, mientras aquellas pertenecientes a la Clase 3 los mayores niveles de conflicto. Las diferencias entre ambas clases son estadísticamente significativas, pero no así las diferencias con las mujeres clasificadas en Clase 2.

4.3.4 Relaciones de pareja

Del total de mujeres que tenía una pareja al momento de salir en libertad, 28% mantiene la misma pareja a lo largo de los meses. En contraste, un 46% de las mujeres inician una nueva relación durante el primer año en el exterior, lo que da cuenta de la complejidad e inestabilidad de las relaciones durante el período (Harding et al., 2019). Respecto a las características de estas parejas, del total de mujeres que tuvo alguna pareja, el 78% declara haber estado con una pareja que tenía algún tipo de historia delictual, aun cuando solo el 19% con una pareja que estaba actualmente delinquiendo. Un 43% declara también haber tenido una pareja con consumo problemático de drogas, y un 44% haber tenido a su pareja presa en algún momento al salir en libertad y durante los doce meses posteriores. Si bien el porcentaje de parejas actualmente delinquiendo es menor, este podría deberse en parte a un problema de incapacitación asociado a la privación de libertad.

Además, del total que tenía pareja en cada ola, un 29% reporta haber sufrido violencia de pareja en alguna de las mediciones. La literatura vincula estas experiencias de violencia con una mayor probabilidad de delinquir (Daly, 1992), lo que se suma, en el caso de un porcentaje de estas mujeres, a tener una pareja que sigue delinquiendo y/o con consumo de drogas. Más aun, los datos dan cuenta que, para un porcentaje de estas mujeres la pareja constituye el mayor vínculo con el mundo delictual. Por ejemplo, sobre el total que declara que alguien de su familia tuvo problemas de consumo de drogas, un poco más del 40% reporta que fue su ex o actual pareja. El porcentaje es algo mayor en referencia al delito y a estar actualmente encarcelados. Por tanto, mientras que para algunas mujeres la pareja constituye un factor de apoyo económico y emocional relevante, para un grupo importante de ellas es quien provee mayores oportunidades para la reincidencia y la recaída en el consumo de drogas (Leverentz, 2014).

En resumen, las familias constituyen la mayor fuente de apoyo económico y emocional para las mujeres que salen en libertad. De ellas reciben un lugar donde vivir, ayuda en el cuidado y mantención de los hijos, e incluso apoyo económico. Aunque el apoyo instrumental permanece en el tiempo, el contacto y la percepción de soporte disminuyen con los meses. Adicionalmente, para cerca de un 10% de las mujeres del estudio, no existe familia a quien puedan acudir, y para otras la familia y pareja parecen constituir una fuente de estrés y conflicto que podría dificultar el proceso de reinserción y generar oportunidades para la

¹¹La media de condenas previas es 4, y la mediana 2.

¹²Aunque las diferencias son significativas solo a los dos y doce meses.

reincidencia.

4.4 Vivienda¹³

Uno de los grandes desafíos que enfrentan quienes salen en libertad es el de tener un hogar estable donde vivir. La literatura vincula la inestabilidad residencial con una mayor probabilidad de delinquir, lo que podría ocurrir por el quiebre de vínculos sociales, la generación de estrés, o un aumento en la marginalidad y la pobreza (Metraux & Culhane, 2004; Western, 2018). En este apartado se describen, en primer lugar, los lugares de residencia y los cambios en el tipo de lugar que experimentan las mujeres durante los primeros 12 meses. Luego se caracteriza el hogar y barrio donde vuelven las mujeres. Finalmente se analiza el problema de la inestabilidad residencial y las características de las mujeres que la experimentan.

4.4.1 Lugar de residencia

Justo antes de su ingreso a la cárcel, poco menos de la mitad de las mujeres que participaron en el estudio vivía en un departamento o casa propia (20,1%) o arrendada (21,9%), y un porcentaje similar en casa de algún familiar (36,7%)—principalmente la madre o el padre—o de la pareja (8,9%) (ver primera columna de Tabla 4.1). Un 7,1% declara haber estado viviendo en una residencia precaria, ¹⁴ principalmente en la calle (7 mujeres del total de 12 en residencia precaria). ¹⁵

Antes de salir en libertad, sobre la mitad de las mujeres declara que llegará a vivir en casa de un familiar (51,5%), mientras un 18,3% que lo hará en su casa o departamento propio y un 8% que vivirá con la pareja. El porcentaje que declara que se establecerá en un departamento o casa arrendada es menor que antes de caer presa (13,6%). Solo un 2,4% (n=4) declara que vivirá en algún tipo de residencia considerada como precaria, y 4 mujeres (2,4%) dicen no saber dónde volverán a vivir. En el caso de la vivienda propia o de un familiar, los resultados muestran una mayor estabilidad entre la vivienda previa a la cárcel y aquella donde se espera llegar a vivir. Por ejemplo, un 88% de quienes vivían en una casa o departamento propio declaran antes de salir que volverán a vivir a él, porcentaje que es algo mayor en el caso de la familia (92% de quienes vivían en casa de un familiar declaran que volverán a vivir con un familiar).

Ahora, ¿que pasa efectivamente la primera noche? A nivel general, existe bastante consistencia entre las expectativas expresadas al momento de salir y el lugar donde las mujeres pasan su primera noche. Como se aprecia en la Tabla 4.1, un 15,5% de las mujeres pasa su primera noche en un departamento o casa propia, un 8,3% en un departamento o casa arrendada, y un 61,3% lo hace en casa de algún familiar. Ahora bien, al analizar estos datos a nivel individual, vemos que cerca del 40% de quienes esperaban llegar a vivir en una casa propia pasa la primera noche en casa de un familiar. El porcentaje es similar entre quienes esperaban llegar a vivir en la casa de la pareja, y mayor entre quienes esperaban llegar donde algún amigo o conocido. Por tanto, este mayor porcentaje que pasó la primera noche en la vivienda de un familiar (61%) en relación al porcentaje que esperaba llegar ahí (52%) responde al hecho que muchas mujeres son recibidas

¹³Los datos relativos a esta sección se reportan sobre el total de mujeres que participaron en las mediciones de línea de base, dos, seis y doce meses (n=169).

¹⁴Se considera residencia precaria el vivir en un centro de tratamiento o rehabilitación, un hospital, casa de acogida, motel, residencial u hotel, ruco o casa de consumo, casa abandonada, o la calle.

¹⁵Cabe destacar que el porcentaje de mujeres en vivienda precaria aumenta al considerar el total de mujeres entrevistadas en la línea de base: 9% (n=21) mujeres declaraba vivir en vivienda precaria, reportando 12 de ellas haber estado en la calle. Estas diferencias dan cuenta de la dificultad de seguir a aquellas mujeres que viven en un contexto de mayor marginalización.

por sus familiares más directos (principalmente padres, en un tercio de los casos), a pesar que esperaban llegar a otros lugares. Esto, nuevamente, confirma el rol central que juega la familia como fuente de apoyo instrumental en este proceso.

Los resultados dan cuenta también de una relativa estabilidad en el tipo de vivienda donde permanecen las mujeres en el tiempo, ¹⁶ estabilidad que es especialmente marcada en el caso de las mujeres que cuentan con una casa o departamento propio (ver Tabla 4.1). Esta estabilidad también se observa en el porcentaje que declara residir en casa de algún familiar, el que se mantiene en torno al 40%, similar a lo que ocurría previo a la privación de libertad. ¹⁷ La casa de un familiar es, además, el tipo de residencia más común en esta población, particularmente en los primeros meses posteriores al egreso. ¹⁸ El porcentaje de mujeres que logra arrendar un lugar aumenta de un 8% a los dos meses, a 15% a los doce meses, aunque se mantiene siempre por debajo el porcentaje que vivía en una vivienda arrendada antes de caer presa (22%).

Finalmente, un 3% declara estar viviendo en la cárcel a los seis y a los doce meses y entre un 4 y un 5% declara estar residiendo en lugares precarios, en cada una de las mediciones. Ahora bien, y como se discutirá más adelante, estos porcentajes dan cuenta del total que vive en cada uno de los lugares en las distintas olas, pero no considera posibles cambios ocurridos entre olas ni da cuenta de cambios a nivel individual. De hecho, al analizar cada uno de los meses, vemos que un 17.8% de las mujeres declara haber vivido en residencias precarias en algún mes de los primeros 12 posteriores al egreso. Mujeres con consumo problemático de drogas, con mayor conflicto y menor soporte familiar, que habían vivido con su pareja los primeros dos meses, y que pertenecen a la Clase 3 tienen mayor probabilidad de haber vivido en algún mes en lugares precarios. Además, 6 de las 7 mujeres que pasaron la primera noche en un lugar precario vuelven a residir en alguno de ellos en los meses posteriores.

| Tipo Lugar | Pre Cárcel | Primera Noche | Dos Meses | Seis Meses | Doce Meses | |
|-------------------------------|------------|---------------|-----------|------------|------------|--|
| Casa o departamento propio | 20.1 | 15.5 | 20.7 | 19.5 | 18.3 | |
| Casa o departamento arrendado | 21.9 | 8.3 | 8.3 | 12.4 | 14.8 | |
| Casa o departamento tomado | 1.8 | 1.8 | 1.8 | 1.8 | 1.2 | |
| Casa de algún familiar | 36.7 | 61.3 | 46.2 | 40.2 | 37.3 | |
| Casa de pareja | 8.9 | 5.4 | 11.2 | 11.2 | 13.0 | |
| Casa de amigo | 3.6 | 3.0 | 8.3 | 7.1 | 7.7 | |
| Cárcel | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 3.0 | 3.0 | |
| Residencia precaria | 7.1 | 4.2 | 3.6 | 4.1 | 4.7 | |
| No responde | 0.0 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.0 | |

Tabla 4.1: Tipo de lugar de residencia, por ola (N=169)

4.4.2 Características de los hogares y barrios

A lo largo de las mediciones, las mujeres declaran vivir en hogares con un promedio entre 4 y 3 personas. ¹⁹ Independiente del tipo de hogar donde residen, cerca de un 30% de las mujeres declara vivir con su familia de

¹⁶Hay que destacar que la estabilidad es respecto al tipo de lugar. La descripción de la inestabilidad se realiza más adelante.

¹⁷La casa de algún familiar es, en dos tercios de los casos, la casa del padre o la madre.

¹⁸Hay que destacar si que el porcentaje relativamente alto y estable que reporta vivir en casa de un familiar no indica necesariamente estabilidad. De hecho, hay mujeres viven en casas de distintos familiares a lo largo del período.

¹⁹Estos promedios excluyen a aquellas que declaran vivir en la cárcel en la medición respectiva.

origen (padre o madre y hermanos), mientras que sobre un 30% que lo hace con su pareja o ex pareja. Sobre la mitad de las mujeres declara vivir con alguno de sus hijos. Estos porcentajes se mantienen relativamente estable entre los dos y los doce meses.

Respecto a posibles problemas asociados al hogar, a lo largo de las mediciones, cerca de un tercio de las participantes reportó que alguno de los integrantes de su hogar tenía problemas con consumo de sustancias, y cerca la mitad vivir con alguien que estaba involucrado en delitos (ver Figura X). Estos datos son consistentes con el 30% de las participantes que declara que el lugar donde se está quedando no es un lugar apropiado para evitar reincidir o consumir drogas.

Por otra parte, si bien la inmensa mayoría de las mujeres declara sentirse acogida y cómoda en el lugar donde vive (sobre 76% en cada medición), hay un 20% de ellas que declara no sentirse protegida y segura en el hogar, y un porcentaje algo menor que declara que hay gritos y discusiones fuertes de manera frecuente en el mismo (entre 10 y 17%), o peleas físicas de manera frecuente o al menos algunas veces (entre 14 y 24% en las distintas mediciones).

Finalmente, y de manera consistente con la literatura internacional (Clear et al., 2003), los resultados muestran que la mayoría de las mujeres vuelve a un grupo limitado de comunas y permanece en las mismas en el tiempo. Por ejemplo, a los doce meses alrededor de un tercio de las mujeres vivía en solo tres comunas: Puente Alto, La Pintana y Maipú. Además, dentro de las comunas, un porcentaje relevante declara establecerse en barrios que podrían ser considerados altamente inseguros: casi un 40% reporta que en su barrio es muy o bastante probable toparse con una balacera, y un 56% que existe venta de drogas y problemas con narcotráfico.

4.4.3 Inestabilidad residencial

Si bien la gran mayoría de las mujeres accede a vivienda a lo largo de las mediciones, los resultados dan cuenta de un alto nivel de inestabilidad residencial cuando se analizan los cambios de vivienda de cada mujer en los distintos meses del estudio. En promedio, las mujeres declaran haber vivido en 2.7 lugares en los 12 meses posteriores al egreso, ²⁰lo que coincide con lo reportado en otros contextos (Harding et al., 2019; La Vigne y Parthasarathy, 2005). La literatura en la materia define como inestabilidad residencial el haber experimentado más de un movimiento por año (Geller y Curtis, 2011). Como se aprecia en la Figura 4.4, solo un 28% de las mujeres ha permanecido en el mismo hogar a lo largo de los 12 meses de seguimiento, mientras cerca de un cuarto de ellas declara cuatro o más viviendas en los distintos meses.

Ahora bien, la inestabilidad residencial es mayor en las mujeres más jóvenes, en quienes tienen consumo problemático de sustancias, y en aquellas que no tienen hijos o tienen hijos menores de edad. Por ejemplo, como se aprecia en la Tabla 4.2, las mujeres menores de 35 años reportan un promedio de 3.1 lugares en los 12 meses, mientras aquellas mayores reportan un promedio de 2.3. Esta diferencia es estadísticamente significativa. Este factor edad podría explicar la asociación entre tener hijos menores de edad e inestabilidad residencial ya que, de hecho, aquellas que declaran haber vivido con algún hijo en la medición de dos meses reportan mayor estabilidad residencial. Es interesante señalar que no se observan diferencias entre aquellas mujeres que tienen un historial de condenas más extendido, lo que no se condice con la literatura que apunta a la interrelación entre el sistema penitenciario y la inestabilidad residencial (Geller & Curtis, 2011; Metraux

²⁰El número de lugares se obtiene de las declaraciones hechas en el calendario de vivienda, aplicado en las olas de 2, 6, y 12 meses. Considera la cárcel como lugar.

²¹Todas las variables de caracterización fueron obtenidas en la medición de Línea de Base.

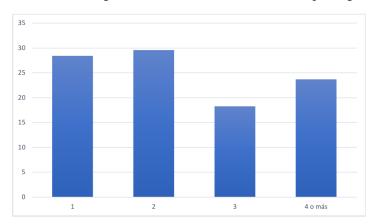


Gráfico 4.4: Número de lugares de residencia en los 12 meses post egreso (n=169)

& Culhane, 2004).

Por otro lado, el rol de la familia vuelve a destacar. En línea con la evidencia internacional (Harding et al., 2019; La Vigne y Parthasarathy, 2005), los resultados dan cuenta que a mayor conflicto familiar, mayor cantidad de hogares reportados. El resultado es inverso en el caso del soporte. En la Tabla 4.2 se aprecia como aquellas mujeres con un puntaje en la escala de apoyo menor a la media reportan en promedio 3 lugares, en contraste con 2.3 entre quienes tienen un nivel de apoyo superior a la media de la muestra.²² Por otro lado, el haber vivido al inicio en una casa o departamento propio es un claro factor protector de inestabilidad residencial.²³ Quienes declaran haber estado en esta situación reportan un promedio de 1.6 hogares en los doce meses. En contraste, las personas que no no tenían un lugar propio donde vivir al inicio del proceso reportan un promedio de casi 3 hogares en esta etapa.

Finalmente cabe destacar las diferencias que emergen entre los perfiles identificados en esta población. En consonancia con la caracterización hecha de estos distintos grupos en los capítulos anteriores, las mujeres de la Clase 3 presentan un mayor riesgo de inestabilidad residencial. En promedio, reportan 3.5 lugares. Más interesante aun, un 43% de ellas señala haber vivido en cuatro o más lugares, mientras un 46% de las mujeres clasificadas en la Clase 1 haber vivido solo en un lugar durante todo el período.

4.5 Conclusión

Los datos presentados en este apartado refuerzan el rol central que la familia juega en el proceso de reinserción de mujeres que salen en libertad en Santiago (ver también el Capítulo XX de Maternidad). Respecto a las relaciones familiares, los resultados dan cuenta que la gran mayoría de las mujeres contó con el apoyo de su familia mientras estaba privada de libertad, siendo la madre y la pareja figuras centrales en este apoyo. De la misma manera, ellas manifiestan altas expectativas en relación a la mantención de esos vínculos después del egreso y al apoyo económico e instrumental que podrían recibir al salir.

²²Al ser ambas variables continuas originalmente, la relación se evaluó también con una correlación de pearson. En el caso del conflicto, esta correlación es positiva y estadísticamente significativa. En el caso de la escala de soporte, la correlación es negativa y significativa.

²³Esta variable está medida a los dos meses y, por tanto, reconoce a aquellas mujeres que durante los primeros dos meses en el exterior reportaban haber vivido en una casa o departamento propio.

Tabla 4.2: Número promedio de lugares de residencia según características de la población (N = 169)

| | | N | Media | Desviación Estánda |
|---------------------------------|--------------------------|-----|-------|--------------------|
| Edad* | Menor de 35 | 80 | 3.1 | 1.7 |
| | Mayor o igual a 35 | 89 | 2.3 | 1.7 |
| Hijos+ | No tiene hijos | 18 | 3.3 | 2.0 |
| | Hijos menores de edad | 116 | 2.9 | 1.8 |
| | Hijos mayores de edad | 35 | 1.7 | 0.7 |
| Condenas previas | Menor a la media | 127 | 2.5 | 1.6 |
| | Mayor o igual a la media | 41 | 3.1 | 2.0 |
| Consumo problemático de drogas* | Sin consumo problemático | 108 | 2.1 | 1.2 |
| | Abuso o dependencia | 1.2 | 3.6 | 2.1 |
| Escala de soporte* | Menor a la media | 79 | 2.9 | 1.8 |
| | Mayor o igual a la media | 79 | 2.3 | 1.5 |
| Escala de conflicto* | Menor a la media | 79 | 2.4 | 1.7 |
| | Mayor o igual a la media | 75 | 2.9 | 1.8 |
| Vivió en hogar propio* | No | 133 | 2.9 | 1.8 |
| | Sí | 36 | 1.6 | 0.9 |
| Perfiles++ | Clase 1 | 57 | 1.9 | 1.0 |
| | Clase 2 | 52 | 2.4 | 1.4 |
| | Clase 3 | 60 | 3.5 | 2.1 |

^{*} Diferencias estadísticamente significativas.

A lo largo del primer año las mujeres mantienen el contacto con su familia, y reciben apoyo en términos de vivienda, ayuda económica, y apoyo en la manutención y cuidado de los hijos. Aun así, y a medida que pasan los meses, el contacto con la familia disminuye, así como la percepción de soporte expresada en la escala respectiva. Estos resultados son consistentes con lo reportado en otros estudios (ver, por ejemplo, Visher et al., 2004), y podría explicarse por un aumento en las expectativas que la familia pone en la mujer, o al surgimiento de nuevos conflictos asociados, por ejemplo, a la reincidencia y el consumo de drogas.

Ahora bien, es interesante destacar ciertas diferencias en apoyo y conflicto entre las mujeres. La mayor caída en la percepción de apoyo la experimentan aquellas mujeres que tienen al menos un hijo menor de edad—lo que no implica que vivan con él/ella, y son ellas quienes manifiestan un mayor nivel de conflicto. Así también, mujeres de mayor edad y con menor contacto con el sistema de justicia declaran tener menores niveles de conflicto en la familia. Esto indica que existe cierta relación entre el compromiso delictual de la mujer y el apoyo que recibe y percibe de parte de su familia (ver también Harding et al., 2019).

⁺ Diferencias significativas entre aquellas sin hijos o con hijos menores de edad y las con hijos mayores de edad.

⁺⁺ Diferencias significativas entre cada una de las clases.

La mayor expresión de conflicto es, probablemente, aquella que se traduce en violencia de pareja. Entre quienes tienen pareja a lo largo del período, cerca de un cuarto declara haber sufrido violencia. Adicionalmente, cerca de la mitad declara haber tenido alguna pareja con consumo problemático de drogas, presa o delinquiendo. Esto nos indica que, aun cuando la pareja parece constituir para muchas una fuente de apoyo económico importante, para otras podría interferir con el proceso de reinserción y abandono de la conducta delictual, en línea con la literatura de los patrones de involucramiento delictual de género (Daly, 1992).

Respecto a la vivienda, los datos confirman lo reportado en estudios internacionales (Clear y col., 2003) y nacionales (Gendarmería, 2015?) respecto a la concentración de la población que reingresa en pocas comunas y barrios. A partir de los reportes de las mujeres, también podemos señalar que cerca de la mitad de ellas vuelve a barrios con altos niveles de delincuencia.

Por otro lado, la familia emerge nuevamente como un factor fundamental en términos de vivienda, siendo la casa de algún familiar el lugar de residencia más frecuente a lo largo de las mediciones. De hecho, dos tercios de las mujeres pasan la primera noche en la casa de un familiar, siendo la casa de la madre o padre la más prevalente (Western, 2018). En contraste, un porcentaje menor de mujeres declara estar viviendo en la calle u otra residencia precaria en cada medición. Aun así, al considerar el total de los meses vemos que este porcentaje es cercano al 20%, y además emergen claras diferencias de acuerdo a si la mujer tenía problemas con el consumo de sustancias, conflicto con la familia, entre otras.

Finalmente, aun cuando los resultados muestran cierta estabilidad en el tipo de lugar de residencia-principalmente para aquellas mujeres que tienen una vivienda propia, o viven con familiares, existe un porcentaje significativo de mujeres que reportan inestabilidad residencial. Poco más del 40% de las mujeres reporta haber vivido en 3 o más lugares durante 12 meses. Factores como el consumo de sustancias, el conflicto y bajo apoyo familiar, y la edad aumentarían la probabilidad de experimentar inestabilidad residencial. La literatura apunta a la inestabilidad residencial como un factor de riesgo para la reincidencia delictual (Geller & Curtis, 2011; Herbert y col., 2015), y al que se puede responder con políticas públicas que provean hogares y residencias de acogida, facilitando así la transición al medio libre.

A pesar de la relevancia de la familia en el proceso de reinserción, la cárcel puede debilitar los vínculos sociales existentes. Por lo mismo, es clave mantener y reforzar políticas que tiendan al fortalecimiento de las relaciones familiares. Un mayor vínculo con la familia permite que la mujer que egresa cuente con apoyo económico y emocional para enfrentar el proceso, y permite acceder a vivienda, disminuyendo la precariedad e inestabilidad residencial que se asocia a mayores obstáculos para el abandono del delito.

Bibliografía

- Apel, R. (2016). The Effects of Jail and Prison Confinement on Cohabitation and Marriage. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 665(1), 103-126.
- Barrick, K., Lattimore, P. K. & Visher, C. A. (2014, septiembre). Reentering Women: The Impact of Social Ties on Long-Term Recidivism. *The Prison Journal*, *94*(3), 279-304.
- Clear, T. R., Rose, D. R., Waring, E. & Scully, K. (2003, 1 de marzo). Coercive Mobility and Crime: A Preliminary Examination of Concentrated Incarceration and Social Disorganization. *Justice Quarterly*, 20(1), 33-64.
- Cobbina, J. E. (2010). Reintegration Success and Failure: Factors Impacting Reintegration Among Incarcerated and Formerly Incarcerated Women. *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(3), 210-232.
- Daly, K. (1992). Women's Pathways to Felony Court: Feminist Theories of Lawbreaking and Problems of Representation. *Review of Law and Women's Studies*, 2, 11-52.
- Geller, A. & Curtis, M. A. (2011). A Sort of Homecoming: Incarceration and the Housing Security of Urban Men. *Social Science Research*, 40(4), 1196-1213.
- Giordano, P. C., Seffrin, P. M., Manning, W. D. & Longmore, M. A. (2011, septiembre). Parenthood and Crime: The Role of Wantedness, Relationships with Partners, and Ses. *Journal of Criminal Justice*, 39(5), 405-416.
- Harding, D. J., Morenoff, J. D. & Wyse, J. J. B. (2019, 18 de enero). *On the Outside: Prisoner Reentry and Reintegration*. University of Chicago Press.
- Harm, N. J. & Phillips, S. D. (2001, enero). You Can't Go Home Again: Women and Criminal Recidivism. *Journal of Offender Rehabilitation*, 32(3), 3-21.
- Herbert, C. W., Morenoff, J. D. & Harding, D. J. (2015). Homelessness and Housing Insecurity Among Former Prisoners. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 1(2), 44.
- Hipp, J. R., Petersilia, J. & Turner, S. (2010). Parolee Recidivism in California: The Effect of Neighborhood Context and Social Service Agency Characteristics. *Criminology*, 48(4), 947-979.
- Hipp, J. R. & Yates, D. K. (2009). Do Returning Parolees Affect Neighborhood Crime? A Case Study of Sacramento. *Criminology*, 47(3), 619-656.
- Huebner, B. M., DeJong, C. & Cobbina, J. (2010). Women Coming Home: Long-Term Patterns of Recidivism. *Justice Quarterly*, 27(2), 225-254.
- La Vigne, N. G., Brooks, L. E. & Shollenberger, T. L. (2009).
- Larroulet, P., Daza, S., Del Villar, P., Droppelmann, C., Figueroa, A. & Valenzuela, E. (2019). *Estudio Reinserción, Desistimiento y Reincidencia En Mujeres: Perfiles de Mujeres Que Egresan de La Cárcel*. Centro de Estudios Justicia y Sociedad del Instituto de Sociologia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Laub, J. H. & Sampson, R. J. (2003). *Shared Beginnings, Divergent Lives: Delinquent Boys to Age 70*. Harvard University Press.
- Leverentz, A. (2012). Narratives of Crime and Criminals: How Places Socially Construct the Crime Problem. *Sociological Forum*, 27(2), 348-371.

- Leverentz, A. M. (2014). The Ex-Prisoner's Dilemma: How Women Negotiate Competing Narratives of Reentry and Desistance. En *Critical Issues in Crime and Society*. Rutgers University Press.
- Lynch, J. P. & Sabol, W. J. (2001, septiembre). Prisoner Reentry in Perspective (No 3). Urban Institute.
- Metraux, S. & Culhane, D. P. (2004). Homeless Shelter Use and Reincarceration Following Prison Release. *Criminology*, *3*(2), 139-160.
- Michalsen, V., Flavin, J. & Krupat, T. (2010). More than Visiting Hours: Maintaining Ties Between Incarcerated Mothers and Their Children. *Sociology Compass*, 4(8), 576-591.
- Molyneux, M. (2000). Hidden Histories of Gender and the State in Latin America. Duke University Press.
- Mowen, T. J., Stansfield, R. & Boman, J. H. (2019, julio). Family Matters: Moving Beyond "If" Family Support Matters to "Why" Family Support Matters during Reentry from Prison. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 56(4), 483-523.
- Mowen, T. J. & Visher, C. A. (2015). Drug Use and Crime after Incarceration: The Role of Family Support and Family Conflict. *Justice Quarterly*, 32(2), 337-359.
- Munyo, I. & Rossi, M. A. (2014). First-Day Criminal Recidivism. *Journal of Public Economics*, 124, 81-90.
- Naser, R. L. & La Vigne, N. G. (2006). Family Support in the Prisoner Reentry Process: Expectations and Realities. *Journal of Offender Rehabilitation*, 43(1), 93-106.
- National Research Council. (2014). *The Growth of Incarceration in the United States: Exploring Causes and Consequences* (J. Travis, B. Western & S. Redburn, Eds.). Washington, DC: The National Academies Press.
- Opsal, T. & Foley, A. (2013). Making It on the Outside: Understanding Barriers to Women's Post-Incarceration Reintegration. 7(4).
- Pager, D. (2003). The Mark of a Criminal Record. American Journal of Sociology, 108(5), 937-975.
- Schnittker, J. & John, A. (2007, 1 de junio). Enduring Stigma: The Long-Term Effects of Incarceration on Health. *Journal of Health and Social Behavior*, 48(2), 115-130.
- Sirois, C. (2019). Household Support and Social Integration in the Year After Prison. *Sociological Forum*, 34(4), 838-860.
- Snijders, P. T. A. B., Bosker, P. R., Snijders, T. & Bosker, R. (2011). *Multilevel Analysis: An Introduction to Basic and Advanced Multilevel Modeling* (Second). Sage Publications Ltd.
- Sugie, N. F. (2018). Work as Foraging: A Smartphone Study of Job Search and Employment after Prison. *American Journal of Sociology*, 123(5), 1453-1491.
- Visher, C. A. & Travis, J. (2003, agosto). Transitions from Prison to Community: Understanding Individual Pathways. *Annual Review of Sociology*, 29(1), 89-113.
- Visher, C., La Vigne, N. & Travis, J. (2004). *Returning Home: Understanding the Challenges of Prisoner Reentry*. Urban Institute. Washington, DC.
- Wakefield, S. & Uggen, C. (2010). Incarceration and Stratification. *Annual review of sociology*, 36, 387-406.
- Western, B. (2018). Homeward: Life in the Year After Prison. Russell Sage Foundation.
- Western, B., Braga, A. A., Davis, J. & Sirois, C. (2015, marzo). Stress and Hardship after Prison. *American Journal of Sociology*, 120(5), 1512-1547.

Conclusión

Pendiente

Bibliografía

- Apel, R. (2016). The Effects of Jail and Prison Confinement on Cohabitation and Marriage. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 665(1), 103-126.
- Barrick, K., Lattimore, P. K. & Visher, C. A. (2014, septiembre). Reentering Women: The Impact of Social Ties on Long-Term Recidivism. *The Prison Journal*, *94*(3), 279-304.
- Clear, T. R., Rose, D. R., Waring, E. & Scully, K. (2003, 1 de marzo). Coercive Mobility and Crime: A Preliminary Examination of Concentrated Incarceration and Social Disorganization. *Justice Quarterly*, 20(1), 33-64.
- Cobbina, J. E. (2010). Reintegration Success and Failure: Factors Impacting Reintegration Among Incarcerated and Formerly Incarcerated Women. *Journal of Offender Rehabilitation*, 49(3), 210-232.
- Daly, K. (1992). Women's Pathways to Felony Court: Feminist Theories of Lawbreaking and Problems of Representation. *Review of Law and Women's Studies*, 2, 11-52.
- Geller, A. & Curtis, M. A. (2011). A Sort of Homecoming: Incarceration and the Housing Security of Urban Men. *Social Science Research*, 40(4), 1196-1213.
- Giordano, P. C., Seffrin, P. M., Manning, W. D. & Longmore, M. A. (2011, septiembre). Parenthood and Crime: The Role of Wantedness, Relationships with Partners, and Ses. *Journal of Criminal Justice*, 39(5), 405-416.
- Harding, D. J., Morenoff, J. D. & Wyse, J. J. B. (2019, 18 de enero). *On the Outside: Prisoner Reentry and Reintegration*. University of Chicago Press.
- Harm, N. J. & Phillips, S. D. (2001, enero). You Can't Go Home Again: Women and Criminal Recidivism. *Journal of Offender Rehabilitation*, 32(3), 3-21.
- Herbert, C. W., Morenoff, J. D. & Harding, D. J. (2015). Homelessness and Housing Insecurity Among Former Prisoners. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 1(2), 44.
- Hipp, J. R., Petersilia, J. & Turner, S. (2010). Parolee Recidivism in California: The Effect of Neighborhood Context and Social Service Agency Characteristics. *Criminology*, 48(4), 947-979.
- Hipp, J. R. & Yates, D. K. (2009). Do Returning Parolees Affect Neighborhood Crime? A Case Study of Sacramento. *Criminology*, 47(3), 619-656.
- Huebner, B. M., DeJong, C. & Cobbina, J. (2010). Women Coming Home: Long-Term Patterns of Recidivism. *Justice Quarterly*, 27(2), 225-254.
- La Vigne, N. G., Brooks, L. E. & Shollenberger, T. L. (2009).
- Larroulet, P., Daza, S., Del Villar, P., Droppelmann, C., Figueroa, A. & Valenzuela, E. (2019). *Estudio Reinserción, Desistimiento y Reincidencia En Mujeres: Perfiles de Mujeres Que Egresan de La Cárcel*.

- Centro de Estudios Justicia y Sociedad del Instituto de Sociologia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Laub, J. H. & Sampson, R. J. (2003). *Shared Beginnings, Divergent Lives: Delinquent Boys to Age 70*. Harvard University Press.
- Leverentz, A. (2012). Narratives of Crime and Criminals: How Places Socially Construct the Crime Problem. *Sociological Forum*, 27(2), 348-371.
- Leverentz, A. M. (2014). The Ex-Prisoner's Dilemma: How Women Negotiate Competing Narratives of Reentry and Desistance. En *Critical Issues in Crime and Society*. Rutgers University Press.
- Lynch, J. P. & Sabol, W. J. (2001, septiembre). Prisoner Reentry in Perspective (No 3). Urban Institute.
- Metraux, S. & Culhane, D. P. (2004). Homeless Shelter Use and Reincarceration Following Prison Release. *Criminology*, *3*(2), 139-160.
- Michalsen, V., Flavin, J. & Krupat, T. (2010). More than Visiting Hours: Maintaining Ties Between Incarcerated Mothers and Their Children. *Sociology Compass*, 4(8), 576-591.
- Molyneux, M. (2000). Hidden Histories of Gender and the State in Latin America. Duke University Press.
- Mowen, T. J., Stansfield, R. & Boman, J. H. (2019, julio). Family Matters: Moving Beyond "If" Family Support Matters to "Why" Family Support Matters during Reentry from Prison. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 56(4), 483-523.
- Mowen, T. J. & Visher, C. A. (2015). Drug Use and Crime after Incarceration: The Role of Family Support and Family Conflict. *Justice Quarterly*, 32(2), 337-359.
- Munyo, I. & Rossi, M. A. (2014). First-Day Criminal Recidivism. Journal of Public Economics, 124, 81-90.
- Naser, R. L. & La Vigne, N. G. (2006). Family Support in the Prisoner Reentry Process: Expectations and Realities. *Journal of Offender Rehabilitation*, 43(1), 93-106.
- National Research Council. (2014). *The Growth of Incarceration in the United States: Exploring Causes and Consequences* (J. Travis, B. Western & S. Redburn, Eds.). Washington, DC: The National Academies Press.
- Opsal, T. & Foley, A. (2013). Making It on the Outside: Understanding Barriers to Women's Post-Incarceration Reintegration. 7(4).
- Pager, D. (2003). The Mark of a Criminal Record. American Journal of Sociology, 108(5), 937-975.
- Schnittker, J. & John, A. (2007, 1 de junio). Enduring Stigma: The Long-Term Effects of Incarceration on Health. *Journal of Health and Social Behavior*, 48(2), 115-130.
- Sirois, C. (2019). Household Support and Social Integration in the Year After Prison. *Sociological Forum*, 34(4), 838-860.
- Snijders, P. T. A. B., Bosker, P. R., Snijders, T. & Bosker, R. (2011). *Multilevel Analysis: An Introduction to Basic and Advanced Multilevel Modeling* (Second). Sage Publications Ltd.
- Sugie, N. F. (2018). Work as Foraging: A Smartphone Study of Job Search and Employment after Prison. *American Journal of Sociology*, 123(5), 1453-1491.
- Visher, C. A. & Travis, J. (2003, agosto). Transitions from Prison to Community: Understanding Individual Pathways. *Annual Review of Sociology*, 29(1), 89-113.
- Visher, C., La Vigne, N. & Travis, J. (2004). *Returning Home: Understanding the Challenges of Prisoner Reentry*. Urban Institute. Washington, DC.

Wakefield, S. & Uggen, C. (2010). Incarceration and Stratification. *Annual review of sociology*, 36, 387-406.

Western, B. (2018). Homeward: Life in the Year After Prison. Russell Sage Foundation.

Western, B., Braga, A. A., Davis, J. & Sirois, C. (2015, marzo). Stress and Hardship after Prison. *American Journal of Sociology*, 120(5), 1512-1547.